



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE  
INGENIERÍA INFORMÁTICA

## **RELACIÓN DE ACTOS Y ACUERDOS DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA E.T.S. DE INGENIERÍA INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA CELEBRADA EL DÍA 8 DE FEBRERO DE 2012**

**ACUERDO 1/JC 08-02-12**, por el que se conviene, por asentimiento, aprobar el acta de las sesión anterior, celebrada el día 14 de julio de 2011.

**ACUERDO 2/JC 08-02-12**, por el que se ratifica, por asentimiento, los planes de asignación del profesorado para el curso 2011/2012, remitidos oficialmente por los departamentos de Matemática Aplicada I y Organización Industrial y Gestión de Empresas I.

**ACUERDO 3/JC 08-02-12**, por el que se ratifica el acuerdo 1/CP 19-12-2011 de la Comisión Permanente de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática, por el cual se aprueba una propuesta de acuerdo de doble titulación entre este centro y el Institut National des Sciences Appliquées (INSA) de Rouen (Francia), tal y como se adjunta en el anexo 1.

**ACUERDO 4/JC 08-02-12**, por el que se conviene, por asentimiento, proponer la siguiente oferta de plazas para el curso académico 2012/2013:

- Grado en Ingeniería Informática – Tecnologías Informáticas: 215
- Grado en Ingeniería Informática – Ingeniería de Computadores: 120
- Grado en Ingeniería Informática – Ingeniería del Software: 225
- Grado en Ingeniería de la Salud: 65
- Ingeniero en Informática (segundo ciclo): 65
- Máster en Ingeniería y Tecnología del Software: 50, condicionado a la concesión de un segundo grupo; 25 en caso de que no se conceda este segundo grupo.
- Máster en Ingeniería de Computadores y Redes: 25
- Máster en Lógica, Computación e Inteligencia Artificial: 25
- Máster en Matemática Computacional: 25

Asimismo, se convienen los siguientes cupos para la admisión de estudiantes que han iniciado anteriormente estudios universitarios, para cada uno de los grados impartidos en el centro:

- Para estudiantes procedentes de universidades españolas: 100
- Para estudiantes procedentes de universidades extranjeras: 10

**ACUERDO 5/JC 08-02-12**, por el que se conviene, por asentimiento, aprobar la solicitud de creación de grupos y de variación del número de grupos existentes para el curso 2012/2013, en asignaturas de los títulos de grado, máster y del plan 1997, tal y como se adjunta en el anexo 2.



**ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE  
INGENIERÍA INFORMÁTICA**

**ACUERDO 6/JC 08-02-12**, por el que se conviene, por asentimiento, aprobar los planes de mejora 2010/2011 de las titulaciones de grado y máster, tal y como se adjunta en el anexo 3.

**ACUERDO 7/JC 08-02-12**, por el que se conviene, por asentimiento, aprobar el cierre del presupuesto de la E.T.S. Ingeniería Informática correspondiente al año 2011, tal y como se adjunta en el anexo 4.

**ACUERDO 8/JC 08-02-12**, por el que se conviene, por asentimiento, aprobar el anteproyecto de presupuesto de la E.T.S. Ingeniería Informática correspondiente al año 2012, tal y como se adjunta en el anexo 5.

**ACUERDO 9/JC 08-02-12**, por el que se conviene, por asentimiento, proponer el nombramiento de Asistentes Honorarios para el curso académico 2012/13 que se adjunta en el anexo 6.

**ACUERDO 9/JC 08-02-12**, por el que se conviene, por asentimiento, modificar la composición y funciones de la Comisión de Adaptación y Reconocimiento de Créditos, tal y como se describe en el anexo 7.

**ACUERDO 10/JC 08-02-12**, por el que se conviene, por asentimiento, aprobar las modificaciones en los miembros de las comisiones de la Junta de Centro, que se adjuntan en el anexo 8.

**ACTO 11/JC 08-02-12**, por el que el Sr. Director informa a la Junta de Centro sobre los programas de movilidad en el curso 2011/2011, informe que se adjunta en el anexo 9.

**ACTO 12/JC 08-02-12**, por el que el Sr. Director informa a la Junta de Centro sobre el programa de prácticas en empresas durante el curso 2010/2011, informe que se adjunta en el anexo 10.

**ACTO 13/JC 08-02-12**, por el que el Sr. Director informa a la Junta de Centro de los convenios que se adjuntan en el anexo 11, celebrados de conformidad con el convenio-tipo aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla.

Lo que hago público para su conocimiento en Sevilla, a 10 de Febrero de 2012.

José Luis Ruiz Reina  
Secretario.

## JUNTA DE CENTRO (8-2-2012)

Anexo 1	Acuerdo Comisión Permanente 19-12-2011
Anexo 2	Propuesta de grupos para el curso 2012/2013
Anexo 3:	Plan de mejora de los títulos de grado y máster
Anexo 4	Cierre de presupuesto del año 2011
Anexo 5	Anteproyecto de presupuesto para el año 2012
Anexo 6:	Propuesta de asistentes honorarios curso 2012-2013
Anexo 7:	Modificaciones en la Comisión de Adaptación y Reconocimiento de Créditos
Anexo 8	Actualización de las Comisiones
Anexo 9	Informe sobre programas de movilidad
Anexo 10	Informe sobre el programa de prácticas en empresas
Anexo 11	Convenios

**ANEXO 1: ACUERDO COMISIÓN  
PERMANENTE 19-12-2011**



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE  
INGENIERÍA INFORMÁTICA

**RELACIÓN DE ACTOS Y ACUERDOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
LA E.T.S. DE INGENIERÍA INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD DE  
SEVILLA CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2011**

ACUERDO 1/CP 19-12-11, por el que se conviene, por asentimiento, aprobar la propuesta de acuerdo de doble titulación entre la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática de la Universidad de Sevilla y el Institut National des Sciences Appliquées (INSA) de Rouen (Francia), tal y como se adjunta en el Anexo

Lo que hago público para su conocimiento en Sevilla, a 20 de diciembre de 2011.

José Luis Ruiz Reina  
Secretario.

**ANEXO 1 (CP 19-12-11):  
ACUERDO DOBLE TITULACIÓN**



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

**CONVENTION DE DOUBLE DIPLOME ET D'ECHANGE ENTRE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, REPRESENTEE PAR SON RECTEUR JOAQUÍN LUQUE RODRÍGUEZ ET L'INSTITUT NATIONAL DES SCIENCES APPLIQUÉES DE ROUEN PAR SON DIRECTEUR GENERAL, M. JEAN-LOUIS BILLOËT**

**CONVENIO DE DOBLE TITULACIÓN E INTERCAMBIO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, REPRESENTADA POR SU RECTOR JOAQUÍN LUQUE RODRÍGUEZ Y EL INSTITUT NATIONAL DES SCIENCES APPLIQUÉES DE ROUEN POR SU DIRECTOR GENERAL, EL SR. ALAIN BRAVO**

Ci-après désignées par les parties,

En lo sucesivo denominadas las Partes,

#### **Article 1 : Préambule**

#### **Artículo 1: Introducción**

La présente convention a pour but d'enrichir les programmes d'enseignement scientifique du Département d'Architecture des Systèmes d'Information (ASI) de l'Institut National des Sciences Appliquées de Rouen (INSA-ROUEN), et de l'ETS de Ingeniería Informática (ETSII), afin d'élargir les expériences personnelles et académiques des étudiants de ces deux établissements et d'intensifier la coopération universitaire entre la France et l'Espagne. Cette convention fixe les conditions générales dans lesquelles les échanges d'étudiants seront réalisés entre l'INSA de Rouen et l'ETSII.

Este acuerdo tiene como objetivo enriquecer los programas de enseñanzas científicas del Departamento de Arquitectura des Systèmes d'Information (ASI) del Institut National des Sciences Appliquées de Rouen (INSA-Rouen) y de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática (ETSII), a fin de ampliar experiencias personales y académicas de los estudiantes de ambas instituciones y fortalecer la cooperación universitaria entre Francia y España. Este acuerdo establece los términos bajo los cuales se realizarán los intercambios de estudiantes entre INSA-Rouen y ETSII.

La coopération entre les deux parties concernera principalement les échanges dans le cadre d'un programme de Double Diplôme ;

La cooperación entre las dos partes se referirá principalmente a los intercambios en el marco de un programa de doble titulación;

#### **Article 2 : Programme d'études**

#### **Artículo 2: Plan de estudios**

*A- Programmes d'accueil des étudiants du Département ASI de l'INSA de Rouen à l'ETSII (Universidad de Sevilla)*

*A- Programas de Acogida de los Estudiantes del Departamento ASI del INSA-Rouen en ETSII (Universidad de Sevilla)*

Les étudiants du Département ASI de l'INSA de Rouen pourront être accueillis à l'ETSII dans un programme de Double Diplôme (annexe I) conduisant à l'obtention du diplôme « Master Universitario en Ingeniería y Tecnología del Software » de l'Universidad de Sevilla et du diplôme d'Ingénieur de l'INSA de Rouen, spécialité

Los estudiantes del Departamento ASI del INSA-Rouen podrán ser acogidos en ETSII de Sevilla en un programa de doble titulación (Anexo I) que les permitirá obtener el título de Master Universitario en Ingeniería y Tecnología del Software de la Universidad de Sevilla, así como el título de Ingénieur de INSA-Rouen, especialidad Architecture



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Architecture des Systèmes d'Information.

des Systèmes d'Information.

*B- Programmes d'accueil des étudiants de l'ETSII à l'INSA de Rouen*

*B- Programas de Acogida de los Estudiantes de ETSII en INSA-Rouen*

Les étudiants de l'ETSII pourront être accueillis à l'INSA de Rouen dans un programme de Double Diplôme (annexe II) conduisant à l'obtention du diplôme d'Ingénieur de l'INSA de Rouen, spécialité Architecture des Systèmes d'Information et du diplôme de « Grado de ingeniería Informática, spécialité « Tecnologías Informáticas » et, le cas échéant, le diplôme de master universitaire d'Ingénierie, spécialité Tecnología del Software de l'Universidad de Sevilla.

Los estudiantes de ETSII podrán ser acogidos en INSA-Rouen en un programa de doble titulación (Anexo II) que les conducirá a la obtención del título de Ingenieur de INSA-Rouen, especialidad Architecture des Systèmes d'Information así como el título de Grado en Ingeniería Informática especialidad en Tecnologías Informáticas, y, si así le corresponde, el Master Universitario en Ingeniería y Tecnología del Software de la Universidad de Sevilla.

**Article 3: Conditions que doivent satisfaire les étudiants**

**Artículo 3: Condiciones que deben cumplir los estudiantes**

*A- Conditions générales*

*A- Condiciones generales*

Les étudiants intéressés par les programmes proposés posent leur candidature auprès de leur établissement d'origine. Ce dernier sélectionne ceux qui seront proposés à l'établissement hôte, lequel décide en dernier ressort de leur acceptation.

Los estudiantes interesados en los programas ofertados presentarán su candidatura en la institución de origen. Esta seleccionará a aquellos que se propongan a la Institución de Acogida, que en última instancia decidirá sobre su aceptación definitiva.

Les étudiants acceptés seront régulièrement inscrits dans le programme choisi.

Los estudiantes aceptados se matricularán en la forma habitual en el programa elegido.

Les parties s'accordent pour limiter le nombre d'étudiants échangés par chacune d'elle à deux par rentrée académique.

Las partes se comprometen a limitar el número de estudiantes intercambiados por cada una de ellas a dos por año académico.

*B- Conditions pour les étudiants du Département ASI de l'INSA-ROUEN à l'ETSII*

*B-Requisitos para los estudiantes del Departamento ASI de INSA-Rouen en la ETSII*

Les élèves admis en cinquième année dans le Département ASI de l'INSA de Rouen peuvent être inscrits au programme de double diplôme selon le programme détaillé dans l'annexe I. Pour pouvoir participer au programme l'élève doit :

Los estudiantes de cuarto año del Departamento ASI de INSA-Rouen podrán inscribirse en los cursos de la doble titulación según el programa detallado en el anexo I. Para poder participar en el programa el alumno debe:

- Attester du niveau A2 en Espagnol
- Attester du niveau B1 en Anglais
- Avoir validé l'intégralité des 8 premiers semestres à INSA-Rouen.

- Certificar un nivel A2 de Español
- Certificar un nivel B1 de Inglés
- Tener aprobados en su totalidad los 8 primeros semestres en INSA-Rouen.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

*C- Conditions pour les étudiants de l'ETSII à l'INSA de Rouen, Département ASI.*

Les étudiants de troisième année de l'ETSII peuvent être inscrit au programme de double diplôme selon le programme détaillé dans l'annexe II. Pour pouvoir participer au programme l'étudiant doit :

- Attester du niveau A2 en Français
- Attester du niveau B1 en Anglais
- Avoir réussi les trois premières années du « grado en Ingeniería Informática », spécialité en « Tecnologías Informáticas ».

Après avoir effectué les semestres 7 et 8 à l'INSA Rouen et validé l'ensemble des matières, l'étudiant obtiendra le diplôme de la Universidad de Sevilla, « grado en Ingeniería Informática, especialidad en Tecnologías Informáticas ». Ensuite, l'étudiant doit solliciter l'accès au master universitaire en « Ingeniería y Tecnología del Software ». Si l'étudiant est accepté dans ce master, il continuera le programme selon l'annexe II-tableau A, et il obtiendra le diplôme de master à l'Universidad de Sevilla et celui d'Ingénieur de l'INSA de Rouen, spécialité Architecture des Systèmes d' Information. Si l'étudiant n'est pas accepté, il devra suivre la formation correspondante aux semestres 9 et 10 à l'INSA de Rouen, pour obtenir le diplôme d'Ingénieur de INSA-Rouen, spécialité Architecture des Systèmes d' Information selon l'annexe II-tableau B.

*D- Demande d'inscription*

Le dossier de candidature comprend un formulaire d'inscription de l'établissement d'accueil précisant le cadre de l'échange, un C.V. détaillé, une attestation des notes obtenues par le candidat et une lettre de motivation.

Chaque établissement fixe ses dates limites de réception des propositions des candidatures.

*C- Requisitos para los estudiantes ETSII en INSA-Rouen, Departamento ASI.*

Los estudiantes de tercer año de la ETSII podrán solicitar inscribirse en los cursos de la titulación de INSA-Rouen Según el programa detallado en el anexo II. Para poder participar en el programa el alumno debe:

- Certificar un nivel A2 de Francés
- Certificar un nivel B1 de Inglés
- Tener superado los tres primeros años del Grado en Ingeniería Informática, especialidad en Tecnologías Informática en el momento del intercambio.

Una vez que el alumno termine los semestres 7 y 8 en INSA Rouen superando la totalidad de las asignaturas, obtendrá el título de Grado en Ingeniería Informática, especialidad en Tecnologías Informáticas. Tras esto, el alumno debe solicitar el acceso al Master Universitario en Ingeniería y Tecnología del Software. En el caso de ser admitido, el alumno continuará con su programa formativo según se explica en el anexo II-tabla A, pudiendo obtener el título de Master en la Universidad de Sevilla y del título de Ingénieur de INSA-Rouen, especialidad Architecture des Systèmes d'Information.

En el caso de que el alumno no sea admitido, deberá cursar la formación correspondiente a los semestres 9 y 10 en INSA Rouen para obtener el título de Ingénieur de INSA-Rouen, especialidad Architecture des Systèmes d'Information tal y como se indica en el anexo II-tabla B.

*D-Solicitud de Matrícula*

El dossier del Candidato incluye un formulario de matrícula en la institución de acogida indicando el programa de intercambio, un curriculum vitae detallado, un expediente académico del candidato y una carta de presentación.

Cada institución establece sus plazos de recepción de las propuestas de candidatos.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

#### **Article 4: Obtention du Double Diplôme**

Les étudiants qui ont satisfait toutes les conditions d'obtention des diplômes des deux établissements obtiendront les diplômes mentionnés dans l'article 3.

Si à l'issue du cursus un étudiant ne satisfait pas les conditions d'obtention de diplôme de l'établissement d'accueil, son cursus peut être prolongé d'un semestre supplémentaire dans l'établissement d'accueil. Si, après ce délai, l'étudiant n'a pas encore satisfait les exigences de l'établissement d'accueil, il ne reçoit pas le diplôme de l'établissement d'accueil. Il peut continuer sa scolarité dans son établissement d'origine.

A la fin du séjour d'études dans l'établissement partenaire, l'étudiant devra rédiger un rapport d'activités à destination de l'établissement d'origine.

#### **Article 5: Frais d'inscription, coûts**

Les frais d'inscription seront payés uniquement à l'établissement d'origine. Les deux institutions faciliteront et soutiendront les demandes d'aides financières à des organismes nationaux ou internationaux qui pourraient collaborer au financement de cet échange.

L'institution d'origine exigera une assurance médicale pour les étudiants en échange.

L'obtention du diplôme d'Ingénieur de l'INSA de Rouen est gratuite.

L'obtention des diplômes de l'Universidad de Sevilla est obtenue après avoir payé les taxes fixées par le gouvernement espagnol.

#### **Article 6: Accueil et Obligations des étudiants**

L'INSA de Rouen et l'ETSII aideront les étudiants accueillis à trouver un logement et à bénéficier des

#### **Artículo 4: Obtención de Doble Titulación**

Los estudiantes que hayan cumplido todos los requisitos para la obtención de los títulos de ambas instituciones recibirán los títulos correspondientes indicados en el artículo 3.

Si al final del programa de estudios un estudiante no cumple con los requisitos para la obtención de un título en la institución de acogida, el plan de estudios podrá ser prorrogado durante un semestre adicional en la institución. Si después de este período, el estudiante todavía no ha cumplido con los requisitos de la institución de acogida, no recibirá el título en la institución de acogida, pero podrá continuar sus estudios en la institución de origen.

Al finalizar la estancia de estudios en la institución receptora, el estudiante deberá elaborar un informe de actividades para la institución de origen.

#### **Artículo 5: Gastos de inscripción, costes**

Los derechos de inscripción se pagarán sólo en la institución de origen. Las dos instituciones facilitarán y apoyarán las solicitudes de ayuda financiera a los organismos nacionales o internacionales que puedan ayudar a financiar el intercambio.

La institución de origen exigirá un seguro médico para los estudiantes de intercambio.

La obtención del Título de Ingénieur de INSA-Rouen es gratuita.

Los dos títulos en la Universidad de Sevilla, se obtiene después de pagar las tasas establecidas por el gobierno español.

#### **Artículo 6: Acogida y Obligaciones de los Estudiantes**

INSA-Rouen y ETSII ayudarán a los estudiantes entrantes a encontrar vivienda y a beneficiarse de las



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

aides et subventions accordées aux étudiants dans le pays d'accueil, notamment l'achat de tickets-repas aux taux subventionnés d'étudiant.

Les parties s'engagent à assister au maximum les étudiants qu'elles accueillent ; ils seront suivis par un professeur conseiller. Les étudiants admis pour le double diplôme auront les mêmes droits et seront soumis aux mêmes obligations que les autres étudiants de l'établissement d'accueil. Sauf exception, les étudiants de l'INSA de Rouen suivront l'enseignement de l'espagnol et les étudiants de l'ETSI l'enseignement de français.

#### **Article 7: Les frais des étudiants**

Les étudiants impliqués dans ces programmes d'échange entre l'ETSII et l'INSA de Rouen doivent assumer les frais de déplacement entre le pays d'origine et le pays d'accueil, de logement, d'achat de livres, de supports de cours, d'assurance médicale...

Tous les étudiants en échange doivent respecter toutes les réglementations de l'institution d'accueil.

#### **Article 8: Conditions de dénonciation de l'accord et avenants**

Cette convention prend effet à la date de la dernière signature. Elle est valable pour une période de cinq ans et peut être renouvelée par avenant à l'issue de cette période. Elle peut être à tout instant dénoncée par écrit six mois à l'avance par l'une des deux parties.

Les modalités de l'accord peuvent être modifiées par une annexe signée par les établissements.

En cas de fin, de résiliation ou de modification, les parties prendront les mesures nécessaires pour garantir la continuité des actions et des projets déjà entamés jusqu'à leur conclusion.

ayudas y becas de los estudiantes en el país de acogida, incluyendo la compra de bonos de comida a precios subvencionados de estudiante.

Las Partes se comprometen a ayudar al máximo a los estudiantes entrantes y serán tutelados por un profesor asesor. Los estudiantes admitidos a la doble titulación tienen los mismos derechos y estarán sujetos a las mismas obligaciones que los demás estudiantes de la institución de acogida. Salvo excepciones, los estudiantes de INSA-Rouen seguirán la enseñanza del español y los estudiantes de ETSII la enseñanza de francés.

#### **Artículo 7: Gastos de los estudiantes**

Los estudiantes que participen en estos programas de intercambio entre ETSII e INSA-Rouen deberán asumir el coste de los viajes entre el país de origen y el país de acogida, alojamiento, compra de libros, material didáctico, de seguro médico, etc.

Todos los estudiantes de intercambio deben cumplir con todos los reglamentos de la institución de acogida.

#### **Artículo 8: Las condiciones para terminación del acuerdo y anexos**

El presente acuerdo surtirá efecto a partir de la fecha de su última firma. Es válido por un período de cinco años y podrá ser renovado de mutuo acuerdo al final de este período. Podrá ser denunciado por cualquiera de las partes, en cualquier momento por escrito con seis meses de antelación.

Los términos del acuerdo pueden ser modificados mediante un anexo firmado por las instituciones.

En los casos de terminación, cancelación o modificación, las partes adoptarán las medidas necesarias para garantizar la continuidad de las operaciones y proyectos ya comenzados hasta su conclusión.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

**Article 9: Conflits**

En cas de conflit les parties s'engagent à le résoudre à l'amiable.

Deux originaux de cette convention sont signés, un pour chacune des institutions représentées par les personnes ci-dessous, un en langue française et un en langue espagnole.

Fait à  
le

**Pour l'INSA de Rouen**  
Le Directeur Général, M. Jean-Louis Billoët

**Artículo 9: Conflictos**

En caso de litigio las partes se comprometen a resolverlo de forma amistosa.

Se firman dos originales de este acuerdo, uno para cada una de las instituciones representadas por las siguientes personas, una en francés y una en español.

Dado en Sevilla  
El

**Por la Universidad de Sevilla**  
El Rector, Joaquín Luque Rodríguez

## ANEXO I / ANNEXE I. Proceso a seguir por un alumno del INSA-Rouen que desee obtener la doble titulación / *Parcours d'un étudiant de l'INSA de Rouen*

Espagne (Cursos)	Curso 1°		Curso 2°		Curso 3°		Curso 4°		Máster MITS		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
France (Semestres)											
España									E	E	E
Francia	F	F	F	F	F	F	F	F			

Clases / <i>Cours</i>	282 ECTS
Prácticas / <i>Stages</i>	32 ECTS
Proyectos / <i>Projets</i>	18 ECTS
<b>TOTAL</b>	<b>332 ECTS</b>

Los estudiantes deben realizar una Práctica de Especialidad de 9 semanas (2 ECTS) como mínimo entre el cuarto y último curso de la carrera. / Les étudiants doivent effectuer un Stage de Spécialité de 9 semaines minimum (2 ECTS) entre la quatrième et la cinquième année de leur cursus.

### A. Semestre 9:

Las asignaturas obligatorias que un alumno de Rouen-INSA debe cursar son las siguientes, del plan de estudio de la ETSII / *Cours obligatoires*:

SIGLA /CODE	ASIGNATURA / MATIERE	DPTO. /Dépt	ECTS.
IDI	Introducción a la I+D+	LSI	6
SMA	Desarrollo de Software Basado en Modelos y Aspectos	LSI	6
TPS	Tecnología del Proceso Software	LSI	6

Además, deberá escoger una asignatura optativa de las siguientes / *Choisir un cours parmi les 2 suivants* :

SIGLA /CODE	ASIGNATURA / MATIERE	DPTO. /Dépt	ECTS.
DIA	Diseño e Implementación de Arquitecturas Software	LSI	6
GE	Gestión de Equipos	LSI	6

El alumno deberá, además, seleccionar si desea especializarse en la opción de Especialidad de Ingeniería del Software o de Técnicas inteligente, deberá cursar una de las dos siguientes asignaturas dependiendo de su elección. / *Choisir un cours parmi les 2 suivants si l'étudiant choisit l'option "Especialidad de Ingeniería del Software" ou "Técnicas inteligente"*:

SIGLA /CODE	ASIGNATURA / MATIERE	DPTO. /Dépt	ECTS.
DCU	Diseño Centrado en el Usuario (Esp. Ingeniería del Software)	LSI	6
MDA	Minería de Datos Aplicada (Esp. Técnicas Inteligentes)	LSI	6

#### B. Semestre 10:

Asignatura obligatoria / *Cours obligatoire*:

SIGLA /CODE	ASIGNATURA / MATIERE	DPTO. /Dépt	ECTS.
TFM	Trabajo fin de máster	LSI	6

Además, deberá escoger una asignatura optativa de las siguientes / *Choisir un cours parmi les 3 suivants*:

SIGLA /CODE	ASIGNATURA / MATIERE	DPTO. /Dépt	ECTS.
IPO	Interacción Persona Ordenador	LSI	6
SGE	Software de Gestión de Empresas	LSI	6
PRC	Prácticas en Empresa	LSI	6

En función de la especialidad elegida por el alumno en el semestre 9, deberá cursar tres de las seis siguientes asignaturas dependiendo de su elección. / *Choisir 3 cours parmi les 6 suivants en fonction de la spécialité choisie par l'étudiant au semestre 9*:

<b>SIGLA /CODE</b>	<b>ASIGNATURA / MATIERE</b>	<b>DPTO. /Dépt</b>	<b>ECTS.</b>
AWS	Aplicaciones Web Basadas en Servicios (Esp. Ingeniería del Software)	LSI	6
DAW	Desarrollo de Aplicaciones Web (Esp. Ingeniería del Software)	LSI	6
IAW	Integración de Aplicaciones Web (Esp. Ingeniería del Software)	LSI	6
MT	Minería de Textos (Esp. Técnicas Inteligentes)	LSI	6
PRI	Programación con Restricciones en Internet (Esp. Técnicas Inteligentes)	LSI	6
WS	La Web Semántica (Esp. Técnicas Inteligentes)	LSI	6

**C. Semestre 11:**

Asignatura obligatoria / *Cours obligatoire* :

<b>SIGLA /CODE</b>	<b>ASIGNATURA / MATIERE</b>	<b>DPTO. /Dépt</b>	<b>ECTS.</b>
STGI	Stage Ingénieur	LSI	30

## ANEXO II /ANNEXE II. Proceso a seguir por un alumno de la ETSII que desee obtener la doble titulación / *Parcours d'un étudiant de l'ETSII de l'Université de Séville*

A. Alumnos que sean admitidos en el Master Universitario de Ingeniería y Tecnologías del Software/*Parcours si l'étudiant est accepté dans le master "Ingeniería y Tecnologías del Software."*

Españe (Cursos)	Curso 1º		Curso 2º		Curso 3º		Curso 4º		Máster MITS		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
France (Semestres)											
España	E	E	E	E	E	E			E	E	
Francia							F	F			F

Tabla A. Programa para los alumnos que sean admitidos en el Master

Los estudiantes deberán realizar las prácticas de empresa del Master en Ingeniería y Tecnología del Software. / Les étudiants doivent effectuer l' Stage du master en "Ingeniería y Tecnología del Software".

Clases / <i>Cours</i>	297 ECTS
Prácticas / <i>Stages</i>	32 ECTS
Proyectos / <i>Projets</i>	33 ECTS
<b>TOTAL</b>	<b>362ECTS</b>

**A. Semestre 7:**

Asignaturas obligatorias / Cours obligatoires :

SIGLA / CODE	MATIERE / ASIGNATURA	DPTO. / Dépt	ECTS
LV1	Anglais	ASI	1,5
LV2	Français Langue étrangère	ASI	1,5
APS	Activité Physique et Sportive	ASI	1,5
GP	Gestion de Projet	ASI	1,5
CG	Contrôle de gestion	ASI	1,5
MGPI	Maîtrise des grands projets informatiques	ASI	3
ECAO	Projet personnel	ASI	1,5

Además, el estudiante deberá escoger 4 asignaturas de las 5 siguientes / Choisir 4 cours parmi les 5 suivants:

SIGLA / CODE	MATIERE / ASIGNATURA	DPTO. / Dépt	ECTS
RESO	Réseaux informatiques	ASI	4,5
TI	Traitements de l'Information	ASI	4,5
RO	Théorie des graphes et recherche opérationnelle	ASI	4,5
TW	Technologie Web	ASI	4,5
TIM	Traitements d'images	ASI	4,5

**B. Semestre 8:**

Asignaturas obligatorias / Cours obligatoires :

SIGLA / CODE	MATIERE / ASIGNATURA	DPTO. / Dépt	ECTS
LV1	Anglais	ASI	1,5
LV2	Français Langue étrangère	ASI	1,5
APS	Activité Physique et Sportive	ASI	1,5
PIC	Projet INSA Certifié	ASI	15
IR	Informatique répartie	ASI	4,5
ECAO	Projet personnel	ASI	1,5

Además, el estudiante deberá escoger 1 bloque de los 3 siguientes / Choisir l'un des trois groupes de cours suivants :

SIGLA / CODE	ASIGNATURA / MATIERE	DPTO. / Dépt	ECTS
DOC	Document	ASI	4,5
DM	Fouille de données	ASI	4,5

SV	Système de vision	ASI	4,5
----	-------------------	-----	-----

Los estudiantes deben realizar una Práctica de Especialidad de 9 semanas (2 ECTS) entre el cuarto y último curso de la carrera. / Les étudiants doivent effectuer un Stage de Spécialité de 9 semaines (2ECTS) entre la quatrième et la cinquième année de leur cursus.

### C. Semestre 9 y 10 en la ETSII siguiendo el programa de Máster

El alumno podrá seleccionar cualquiera de las especialidades del Master pero de manera obligatoria deberá realizar la asignatura de Prácticas en Empresa que deberá cubrir un semestre completo para poder hacer el seguimiento según las restricciones de INSA Rouen. Les étudiants peuvent choisir l'un de las spécialités du master et ils doivent effectuer un stage obligatoire pendant un semestre pour accomplir les conditions de l'INSA Rouen.

### D. Semestre 11:

Asignaturas obligatorias / Cours obligatoires :

SIGLA / CODE	MATIERE / ASIGNATURA	DPTO. / Dépt	ECTS
LV1	Anglais	ASI	1,5
PIC	Projet INSA Certifié	ASI	15
CASI	Conception et Architecture des Systèmes d'Information	ASI	4,5

Además, el estudiante deberá escoger 1 bloque de los 3 siguientes / Choisir l'un des trois groupes de cours suivants :

SIGLA / CODE	ASIGNATURA / MATIERE	DPTO. / Dépt	ECTS
MSC	Modélisation des Systèmes Complexes	ASI	4,5
SIG	Système d'Information géographique	ASI	4,5

SIGLA / CODE	ASIGNATURA / MATIERE	DPTO. / Dépt	ECTS
DM2	Méthodes de fouilles de données et d'apprentissage	ASI	4,5
APPC	Apprentissage en Contexte	ASI	4,5

SIGLA / CODE	ASIGNATURA / MATIERE	DPTO. / Dépt	ECTS
ASTI	Automotive et Systèmes de Transport Intelligent	ASI	4,5
DM	Systèmes embarqués	ASI	4,5

B. Alumnos que no sean admitidos en el Master Universitario de Ingeniería y Tecnologías del Software/ Parcours si l'étudiant n'est accepté pas dans le master "Ingeniería y Tecnologías del Software.

Espagne (Cursos)	Curso 1°		Curso 2°		Curso 3°		Curso 4°				
France (Semestres)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
España	E	E	E	E	E	E					
Francia							F	F	F	F	F

Tabla B. Programa para los alumnos que no sean admitidos en el Master

Los estudiantes deberán realizar las prácticas de empresa de la titulación de Grado. / Les étudiants devront effectuer l' Stage du diplôme du "Grado".

Clases / Cours	297 ECTS
Prácticas / Stages	32 ECTS
Proyectos / Projets	33 ECTS
TOTAL	362 ECTS

**A. Semestre 7:**

Asignaturas obligatorias / Cours obligatoires :

SIGLA/ CODE	MATIERE / ASIGNATURA	DPTO. / Dépt	ECTS
LV1	Anglais	ASI	1,5
LV2	Français Langue étrangère	ASI	1,5
APS	Activité Physique et Sportive	ASI	1,5
GP	Gestion de Projet	ASI	1,5
CG	Contrôle de gestion	ASI	1,5
MGPI	Maîtrise des grands projets informatiques	ASI	3
ECAO	Projet personnel	ASI	1,5

Además, el estudiante deberá escoger 4 asignaturas de las 5 siguientes / *Choisir 4 cours parmi les 5 suivants:*

SIGLA / CODE	MATIERE / ASIGNATURA	DPTO. / Dépt	ECTS
RESO	Réseaux informatiques	ASI	4,5
TI	Traitements de l'Information	ASI	4,5
RO	Théorie des graphes et recherche opérationnelle	ASI	4,5
TW	Technologie Web	ASI	4,5
TIM	Traitements d'images	ASI	4,5

### B. Semestre 8:

Asignaturas obligatorias / *Cours obligatoires :*

SIGLA/ CODE	MATIERE / ASIGNATURA	DPTO. / Dépt	ECTS
LV1	Anglais	ASI	1,5
LV2	Français Langue étrangère	ASI	1,5
APS	Activité Physique et Sportive	ASI	1,5
PIC	Projet INSA Certifié	ASI	15
IR	Informatique répartie	ASI	4,5
ECAO	Projet personnel	ASI	1,5

Además, el estudiante deberá escoger 1 bloque de los 3 siguientes / *Choisir l'un des trois groupes de cours suivants :*

SIGLA / CODE	ASIGNATURA / MATIERE	DPTO. / Dépt	ECTS
DOC	Document	ASI	4,5
DM	Fouille de données	ASI	4,5
SV	Système de vision	ASI	4,5

Los estudiantes deben realizar una Práctica de Especialidad de 9 semanas (2 ECTS) entre el cuarto y último curso de la carrera. / Les étudiants doivent effectuer un Stage de Spécialité de 9 semaines (2ECTS) entre la quatrième et la cinquième année de leur cursus.

### C. Semestre 9

Asignaturas obligatorias / *Cours obligatoires:*

SIGLA/ CODE	MATIERE / ASIGNATURA	DPTO. / Dépt	ECTS
LV1	Anglais	ASI	1,5
CASI	Conception et Architecture des Systèmes d'Information	ASI	4,5
ECAO	Projet personnel	ASI	1,5

SIGLA/ CODE	MATIERE / ASIGNATURA	DPTO. / Dépt	ECTS
APPC	Apprentissage en Contexte	ASI	5
DM2	Méthodes de Fouilles de données et d'apprentissage	ASI	4,5
SIG	Système d'information Géographique	ASI	4,5
MSC	Modélisation des Systèmes Complexes	ASI	4,5
SysEmb	Systèmes embarqués	ASI	4,5

#### D. Semestre 10

SIGLA/ CODE	MATIERE / ASIGNATURA	DPTO. / Dépt	ECTS
STGI	Stage Ingénieur	ASI	30

#### E. Semestre 11:

Asignaturas obligatorias / Cours obligatoires :

SIGLA/ CODE	MATIERE / ASIGNATURA	DPTO. / Dépt	ECTS
LV1	Anglais	ASI	1,5
PIC	Projet INSA Certifié	ASI	15
CASI	Conception et Architecture des Systèmes d'Information	ASI	4,5

Además, el estudiante deberá escoger 1 bloque de los 3 siguientes / Choisir l'un des trois groupes de cours suivants :

SIGLA / CODE	ASIGNATURA / MATIERE	DPTO. /Dépt	ECTS
MSC	Modélisation des Systèmes Complexes	ASI	4,5
SIG	Système d'Information géographique	ASI	4,5

SIGLA / CODE	ASIGNATURA / MATIERE	DPTO. /Dépt	ECTS
DM2	Méthodes de fouilles de données et d'apprentissage	ASI	4,5
APPC	Apprentissage en Contexte	ASI	4,5

SIGLA / CODE	ASIGNATURA / MATIERE	DPTO. /Dépt	ECTS
ASTI	Automotive et Systèmes de Transport Intelligent	ASI	4,5
DM	Systèmes embarqués	ASI	4,5

## ANEXO 2: PROPUESTA DE GRUPOS PARA EL CURSO 2012/2013

## Área Ordenación Académica

NeoPlan. Aplicación complementaria para nuevos planes



### Variaciones propuesta grupos 2012/13 Grado en Ingeniería de la Salud (por las Universidades de Málaga y Sevilla)

Datos a 10-02-2012 11:39

Variaciones grupos Grado en Ingeniería de la Salud (por las Universidades de Málaga y Sevilla)													
Cod	Asignatura	Curso	T	Alum	Dpto	Area	Propuesta 2012/13			Anterior			
							Activ.	Grp.	Horas	Activ.	Grp.	Horas	
2260001	Álgebra Lineal	1	F	62	I064	595	ACE	2-4-4	30-15-15	ACE	1-2-2	30-15-15	
2260002	Ampliación de Cálculo	1	F	62	I064	595	ACE	2-4-4	30-15-15	ACE	1-2-2	30-15-15	
2260003	Bioquímica Estructural	1	F	62	I007	60	BE	2-6	48-12	BE	1-2	56-4	
2260004	Física I	1	F	62	I042	385	ACE	2-4-8	30-15-15	BE	1-4	45-15	
2260005	Fundamentos de la Programación	1	F	62	I0A3	570	ACE	2-4-4	30-15-15	ACE	1-2-2	30-15-15	
2260006	Cálculo	1	F	62	I064	595	ACE	2-4-4	30-15-15	ACE	1-2-2	30-15-15	
2260007	Estadística	1	F	62	I031	265	ACE	2-2-4	30-25-5	ACE	1-1-2	30-25-5	
2260008	Física II	1	F	62	*	*	ACE	2-4-8	30-15-15	BE	1-4	45-15	
2260009	Gestión de Empresas	1	F	62	I069	650	AC	2-2	30-30	AC	1-1	30-30	
2260010	Programación Orientada a Objetos	1	F	62	I0A3	570	ACE	2-4-4	30-15-15	BCE	1-2-2	30-15-15	
0	Circuitos y Máquinas Eléctricas	2	O	0	0	0	ACE	1-2-4	30-15-15				
0	Electrónica	2	O	0	0	0	ACE	1-2-4	30-15-15				
0	Estructuras de Datos y Algoritmos	2	O	0	0	0	ACE	1-2-2	25-25-10				
0	Bases de Datos	2	O	0	0	0	ACE	1-2-2	25-25-10				
0	Control Automático	2	O	0	0	0	ACE	1-2-4	30-15-15				
0	Arquitectura de Computadores y Sistemas Operativos	2	O	0	0	0	ACE	1-2-4	30-20-10				
0	Biología Molecular y Bioquímica	2	O	0	0	0	ACE	1-2-4	25-25-10				
0	Biología Celular y Genética	2	O	0	0	0	ACE	1-2-4	25-25-10				
0	Anatomía y Fisiología	2	O	0	0	0	ACE	1-2-4	25-25-10				
0	Ampliación de Matemáticas	2	O	0	0	0	ACE	1-2-2	30-15-15				

#### Códigos de actividades

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	
Clases Teóricas	Clases Teóricas-Prácticas	Clases Prácticas en aula	Clases en Seminario	Prácticas de Laboratorio	Prácticas de Taller/Gráficas/Deportivas	Prácticas de Informática	Prácticas Clínicas	Prácticas de Campo	Prácticas Externas/Practicum	Tratamiento

#### Actividades y grupos propuestos Grado en Ingeniería de la Salud (por las Universidades de Málaga y Sevilla) para 2012/13

Cod	Asignatura	Curso	T	Alum	Dpto	Area	Propuesta 2012/13			Anterior			¿Var?
							Activ.	Grp.	Horas	Activ.	Grp.	Horas	
2260001	Álgebra Lineal	1	F	62	I064	595	ACE	2-4-4	30-15-15	ACE	1-2-2	30-15-15	Varía
2260002	Ampliación de Cálculo	1	F	62	I064	595	ACE	2-4-4	30-15-15	ACE	1-2-2	30-15-15	Varía
2260003	Bioquímica Estructural	1	F	62	I007	60	BE	2-6	48-12	BE	1-2	56-4	Varía
2260004	Física I	1	F	62	I042	385	ACE	2-4-8	30-15-15	BE	1-4	45-15	Varía
2260005	Fundamentos de la Programación	1	F	62	I0A3	570	ACE	2-4-4	30-15-15	ACE	1-2-2	30-15-15	Varía
2260006	Cálculo	1	F	62	I064	595	ACE	2-4-4	30-15-15	ACE	1-2-2	30-15-15	Varía
2260007	Estadística	1	F	62	I031	265	ACE	2-2-4	30-25-5	ACE	1-1-2	30-25-5	Varía
2260008	Física II	1	F	62	*	*	ACE	2-4-8	30-15-15	BE	1-4	45-15	Varía
2260009	Gestión de Empresas	1	F	62	I069	650	AC	2-2	30-30	AC	1-1	30-30	Varía
2260010	Programación Orientada a Objetos	1	F	62	I0A3	570	ACE	2-4-4	30-15-15	BCE	1-2-2	30-15-15	Varía

0	Circuitos y Máquinas Eléctricas	2	0	0	0	0	ACE	1-2-4	30-15-15				Varía
0	Electrónica	2	0	0	0	0	ACE	1-2-4	30-15-15				Varía
0	Estructuras de Datos y Algoritmos	2	0	0	0	0	ACE	1-2-2	25-25-10				Varía
0	Bases de Datos	2	0	0	0	0	ACE	1-2-2	25-25-10				Varía
0	Control Automático	2	0	0	0	0	ACE	1-2-4	30-15-15				Varía
0	Arquitectura de Computadores y Sistemas Operativos	2	0	0	0	0	ACE	1-2-4	30-20-10				Varía
0	Biología Molecular y Bioquímica	2	0	0	0	0	ACE	1-2-4	25-25-10				Varía
0	Biología Celular y Genética	2	0	0	0	0	ACE	1-2-4	25-25-10				Varía
0	Anatomía y Fisiología	2	0	0	0	0	ACE	1-2-4	25-25-10				Varía
0	Ampliación de Matemáticas	2	0	0	0	0	ACE	1-2-2	30-15-15				Varía



## Área Ordenación Académica

NeoPlan. Aplicación complementaria para nuevos planes

### Variaciones propuesta grupos 2012/13 Grado en Ingeniería Informática-Ingeniería de Computadores

Datos a 10-02-2012 11:40

Variaciones grupos Grado en Ingeniería Informática-Ingeniería de Computadores													
Cod	Asignatura	Curso	T	Alum	Dpto	Area	Propuesta 2012/13			Anterior			
							Activ.	Grp.	Horas	Activ.	Grp.	Horas	
2040004	Fundamentos Físicos de la Informática	1	F	179	I042	385	ACE	3-6-12	30-15-15	AE	3-13	45-15	
2040011	Introducción a la Ingeniería del Software y los Sistemas de Información	2	O	53	I0A3	570	AE	3-7	60-60	AE	3-6	60-60	
2040013	Sistemas Operativos	2	O	72	I0A3	570	ABCE	3	0-60-0-0	ACE	3-3-3	45-8-8	
2040018	Arquitectura y Tecnologías de Redes	3	O	0	I0A2	785	ACE	2-4-8	60-30-30				
2040019	Inteligencia Artificial	3	O	0	I0A0	75	AC	3-3	30-30				
2040020	Periféricos e Interfaces	3	O	0	I0A2	785	ACE	2-4-8	30-15-15				
2040021	Sistemas Paralelos y Distribuidos	3	O	0	I0C6	35	AE	2-8	30-30				
2040022	Teoría de Grafos	3	O	0	I064	595	ACE	3-5-5	30-15-15				
2040023	Desarrollo de Aplicaciones Distribuidas	3	O	0	I0A3	570	AE	2-4	30-30				
2040024	Geometría Computacional	3	O	0	I064	595	ACE	3-5-5	30-15-15				
2040025	Sistemas Empotrados y de Tiempo Real I	3	O	0	I0C6	35	AE	2-8	30-30				
2040026	Software de Sistemas	3	O	0	I0C6	35	AE	2-8	30-30				

### Códigos de actividades

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
Clases Teóricas	Clases Teóricas-Prácticas	Clases Prácticas en aula	Clases en Seminario	Prácticas de Laboratorio	Prácticas de Taller/Gráficas/Deportivas	Prácticas de Informática	Prácticas Clínicas	Prácticas de Campo	Prácticas Externas/Practicum	Trabajos dirigidos académicos.	Tutela activ. académ. dirigidas

### Actividades y grupos propuestos Grado en Ingeniería Informática-Ingeniería de Computadores para 2012/13

Cod	Asignatura	Curso	T	Alum	Dpto	Area	Propuesta 2012/13			Anterior			¿Var?
							Activ.	Grp.	Horas	Activ.	Grp.	Horas	
2040001	Fundamentos de Programación	1	F	177	I0A3	570	AE	3-9	60-60	AE	3-9	60-60	
2040002	Álgebra Lineal y Numérica	1	F	162	I064	595	ACE	3-6-6	30-15-15	ACE	3-6-6	30-15-15	

2040003	Circuitos Electrónicos Digitales	1	F	168	I0A2	785	ACE	3-6-12	30-15-15	ACE	3-6-12	30-15-15	
2040004	Fundamentos Físicos de la Informática	1	F	179	I042	385	ACE	3-6-12	30-15-15	AE	3-13	45-15	Varía
2040005	Introducción a la Matemática Discreta	1	F	157	I064	595	ACE	3-6-6	30-15-15	ACE	3-6-6	30-15-15	
2040006	Administración de Empresas	1	F	166	I0E8	650	AC	3-3	30-30	AC	3-3	30-30	
2040007	Cálculo Infinitesimal y Numérico	1	F	151	I064	595	ACE	3-6-6	30-15-15	ACE	3-6-6	30-15-15	
2040008	Estadística	1	F	156	I031	265	ACE	3-3-6	30-25-5	ACE	3-3-6	30-25-5	
2040009	Estructura de Computadores	1	F	185	I0A2	785	ACE	3-6-12	30-15-15	ACE	3-6-12	30-15-15	
2040010	Análisis y Diseño de Datos y Algoritmos	2	O	43	I0A3	570	AE	3-7	60-60	AE	3-7	60-60	
2040011	Introducción a la Ingeniería del Software y los Sistemas de Información	2	O	53	I0A3	570	AE	3-7	60-60	AE	3-6	60-60	Varía
2040012	Diseño de Sistemas Digitales	2	O	56	I028	250	AE	3-9	30-30	AE	3-9	30-30	
2040013	Sistemas Operativos	2	O	72	I0A3	570	ABCE	3	0-60-0-0	ACE	3-3-3	45-8-8	Varía
2040014	Tecnología de Computadores	2	O	57	I0A2	785	ACE	3-5-9	30-15-15	ACE	3-5-9	30-15-15	
2040015	Arquitectura de Computadores	2	O	60	I0C6	35	AE	3-9	30-30	AE	3-9	30-30	
2040016	Matemática Discreta	2	O	46	I064	595	ACE	3-5-5	30-15-15	ACE	3-5-5	30-15-15	
2040017	Redes de Computadores	2	O	69	I0A2	785	ACE	3-5-9	30-15-15	ACE	3-5-9	30-15-15	
2040018	Arquitectura y Tecnologías de Redes	3	O	0	I0A2	785	ACE	2-4-8	60-30-30				Varía
2040019	Inteligencia Artificial	3	O	0	I0A0	75	AC	3-3	30-30				Varía
2040020	Periféricos e Interfaces	3	O	0	I0A2	785	ACE	2-4-8	30-15-15				Varía
2040021	Sistemas Paralelos y Distribuidos	3	O	0	I0C6	35	AE	2-8	30-30				Varía
2040022	Teoría de Grafos	3	O	0	I064	595	ACE	3-5-5	30-15-15				Varía
2040023	Desarrollo de Aplicaciones Distribuidas	3	O	0	I0A3	570	AE	2-4	30-30				Varía
2040024	Geometría Computacional	3	O	0	I064	595	ACE	3-5-5	30-15-15				Varía
2040025	Sistemas Empotrados y de Tiempo Real I	3	O	0	I0C6	35	AE	2-8	30-30				Varía
2040026	Software de Sistemas	3	O	0	I0C6	35	AE	2-8	30-30				Varía



## Área Ordenación Académica

NeoPlan. Aplicación complementaria para nuevos planes

### Variaciones propuesta grupos 2012/13 Grado en Ingeniería Informática-Ingeniería del Software

Datos a 10-02-2012 11:44

Variaciones grupos Grado en Ingeniería Informática-Ingeniería del Software												
Cod	Asignatura	Curso	T	Alum	Dpto	Area	Propuesta 2012/13			Anterior		
							Activ.	Grp.	Horas	Activ.	Grp.	Horas
2050004	Fundamentos Físicos de la Informática	1	F	360	I042	385	ACE	6-11-22	30-15-15	AE	6-22	45-15
2050014	Sistemas Operativos	2	O	131	I0A3	570	ABCE	3	0-60-0-0	ACE	3-4-4	45-8-8
2050018	Diseño y Pruebas	3	O	0	I0A3	570	AE	3-5	60-60			
2050019	Proceso Software y Gestión	3	O	0	I0A3	570	AE	2-4	60-60			
2050020	Ingeniería de Requisitos	3	O	0	I0A3	570	AE	3-5	30-30			
2050021	Modelado y Simulación Numérica	3	O	0	I064	595	ACE	2-4-4	30-15-15			
2050022	Procesamiento de Señales Multimedia	3	O	0	I0A2	785	ACE	2-4-8	30-15-15			
2050023	Arquitectura y Servicios de Redes	3	O	0	I0A2	785	ACE	2-4-8	30-15-15			
2050024	Inteligencia Artificial	3	O	0	I0A0	75	AC	2-2	30-30			
2050025	Modelado y Visualización Gráfica	3	O	0	I064	595	ACE	3-5-5	30-15-15			

### Códigos de actividades

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
Clases Teóricas	Clases Teóricas-Prácticas	Clases Prácticas en aula	Clases en Seminario	Prácticas de Laboratorio	Prácticas de Taller/Gráficas/Deportivas	Prácticas de Informática	Prácticas Clínicas	Prácticas de Campo	Prácticas Externas/Practicum	Trabajos dirigidos académicos.	Tutela activ. académ. dirigidas

Actividades y grupos propuestos Grado en Ingeniería Informática-Ingeniería del Software para 2012/13													
Cod	Asignatura	Curso	T	Alum	Dpto	Area	Propuesta 2012/13			Anterior			¿Var?
							Activ.	Grp.	Horas	Activ.	Grp.	Horas	
2050001	Fundamentos de Programación	1	F	341	I0A3	570	AE	6-16	60-60	AE	6-16	60-60	
2050002	Cálculo Infinitesimal y Numérico	1	F	297	I064	595	ACE	6-11-11	30-15-15	ACE	6-11-11	30-15-15	
2050003	Circuitos Electrónicos Digitales	1	F	297	I0A2	785	ACE	6-11-21	30-15-15	ACE	6-11-21	30-15-15	

2050004	Fundamentos Físicos de la Informática	1	F	360	I042	385	ACE	6-11-22	30-15-15	AE	6-22	45-15	Varía
2050005	Introducción a la Matemática Discreta	1	F	269	I064	595	ACE	6-11-11	30-15-15	ACE	6-11-11	30-15-15	
2050006	Administración de Empresas	1	F	284	I0E8	650	AC	6-6	30-30	AC	6-6	30-30	
2050007	Álgebra Lineal y Numérica	1	F	292	I064	595	ACE	6-11-11	30-15-15	ACE	6-11-11	30-15-15	
2050008	Estadística	1	F	295	I031	265	ACE	5-5-10	30-25-5	ACE	5-5-10	30-25-5	
2050009	Estructura de Computadores	1	F	341	I0A2	785	ACE	6-11-21	30-15-15	ACE	6-11-21	30-15-15	
2050010	Análisis y Diseño de Datos y Algoritmos	2	O	87	I0A3	570	AE	3-9	60-60	AE	3-9	60-60	
2050011	Introducción a la Ingeniería del Software y los Sistemas de Información	2	O	125	I0A3	570	AE	3-9	60-60	AE	3-9	60-60	
2050012	Lógica Informática	2	O	136	I0A0	75	AC	4-4	30-30	AC	4-4	30-30	
2050013	Redes de Computadores	2	O	104	I0A2	785	ACE	3-6-12	30-15-15	ACE	3-6-12	30-15-15	
2050014	Sistemas Operativos	2	O	131	I0A3	570	ABCE	3	0-60-0-0	ACE	3-4-4	45-8-8	Varía
2050015	Arquitectura de Computadores	2	O	117	I0C6	35	AE	3-12	30-30	AE	3-12	30-30	
2050016	Arquitectura e Integración de Sistemas Software	2	O	103	I0A3	570	AE	4-10	30-30	AE	4-10	30-30	
2050017	Matemática Discreta	2	O	102	I064	595	ACE	3-6-6	30-15-15	ACE	3-6-6	30-15-15	
2050018	Diseño y Pruebas	3	O	0	I0A3	570	AE	3-5	60-60				Varía
2050019	Proceso Software y Gestión	3	O	0	I0A3	570	AE	2-4	60-60				Varía
2050020	Ingeniería de Requisitos	3	O	0	I0A3	570	AE	3-5	30-30				Varía
2050021	Modelado y Simulación Numérica	3	O	0	I064	595	ACE	2-4-4	30-15-15				Varía
2050022	Procesamiento de Señales Multimedia	3	O	0	I0A2	785	ACE	2-4-8	30-15-15				Varía
2050023	Arquitectura y Servicios de Redes	3	O	0	I0A2	785	ACE	2-4-8	30-15-15				Varía
2050024	Inteligencia Artificial	3	O	0	I0A0	75	AC	2-2	30-30				Varía
2050025	Modelado y Visualización Gráfica	3	O	0	I064	595	ACE	3-5-5	30-15-15				Varía



## Área Ordenación Académica

NeoPlan. Aplicación complementaria para nuevos planes

### Variaciones propuesta grupos 2012/13 Grado en Ingeniería Informática-Tecnologías Informáticas

Datos a 10-02-2012 11:43

Variaciones grupos Grado en Ingeniería Informática-Tecnologías Informáticas												
Cod	Asignatura	Curso	T	Alum	Dpto	Area	Propuesta 2012/13			Anterior		
							Activ.	Grp.	Horas	Activ.	Grp.	Horas
2060009	Fundamentos Físicos de la Informática	1	F	338	I042	385	ACE	4-8-16	30-15-15	AE	4-17	45-15
2060011	Introducción a la Ingeniería del Software y los Sistemas de Información	2	O	118	I0A3	570	AE	3-9	60-60	AE	3-8	60-60
2060017	Sistemas Operativos	2	O	132	I0A3	570	ABCE	3	0-60-0-0	ACE	3-4-4	45-8-8
2060018	Configuración, Implementación y Mantenimiento de Sistemas Informáticos	3	O	0	I0C6	35	AE	2-8	30-30			
2060019	Gestión de Sistemas de Información	3	O	0	I0A3	570	AE	3-5	30-30			
2060020	Gestión y Estrategia Empresarial	3	O	0	I070	650	AC	2-2	30-30			
2060021	Inteligencia Artificial	3	O	0	I0A0	75	AC	2-2	30-30			
2060022	Procesadores de Lenguajes	3	O	0	I0A3	570	AE	2-4	30-30			
2060023	Programación Declarativa	3	O	0	I0A0	75	AC	2-2	30-30			
2060024	Tecnologías Avanzadas de la Información	3	O	0	I0A2	785	ACE	2-4-8	30-15-15			
2060025	Ampliación de Inteligencia Artificial	3	O	0	I0A0	75	AC	2-2	30-30			
2060026	Arquitectura de Sistemas Distribuidos	3	O	0	I0C6	35	AE	3-9	30-30			
2060027	Matemática Aplicada a Sistemas de Información	3	O	0	I064	595	ACE	2-4-4	30-15-15			
2060028	Sistemas de Información Empresariales	3	O	0	I0A3	570	AE	2-4	30-30			
2060029	Sistemas Inteligentes	3	O	0	I0A0	75	AC	2-2	30-30			
2060030	Sistemas Orientados a Servicios	3	O	0	I0A3	570	AE	2-4	30-30			

### Códigos de actividades

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
Clases Teóricas	Clases Teóricas-Prácticas	Clases Prácticas en aula	Clases en Seminario	Prácticas de Laboratorio	Prácticas de Taller/Gráficas/Deportivas	Prácticas de Informática	Prácticas Clínicas	Prácticas de Campo	Prácticas Externas/Practicum	Trabajos dirigidos académicos.	Tutela activ. académ. dirigidas

### Actividades y grupos propuestos Grado en Ingeniería Informática-Tecnologías Informáticas para 2012/13

Cod	Asignatura	Curso	T	Alum	Dpto	Area	Propuesta 2012/13	Anterior	¿Var?
-----	------------	-------	---	------	------	------	-------------------	----------	-------

							<b>Activ.</b>	<b>Grp.</b>	<b>Horas</b>	<b>Activ.</b>	<b>Grp.</b>	<b>Horas</b>	
2060001	Fundamentos de Programación	1	F	283	I0A3	570	AE	4-12	60-60	AE	4-12	60-60	
2060002	Administración de Empresas	1	F	289	I0E8	650	AC	4-4	30-30	AC	4-4	30-30	
2060003	Cálculo Infinitesimal y Numérico	1	F	218	I064	595	ACE	4-8-8	30-15-15	ACE	4-8-8	30-15-15	
2060004	Circuitos Electrónicos Digitales	1	F	283	I0A2	785	ACE	4-8-16	30-15-15	ACE	4-8-16	30-15-15	
2060005	Introducción a la Matemática Discreta	1	F	239	I064	595	ACE	4-8-8	30-15-15	ACE	4-8-8	30-15-15	
2060006	Álgebra Lineal y Numérica	1	F	254	I064	595	ACE	4-8-8	30-15-15	ACE	4-8-8	30-15-15	
2060007	Estadística	1	F	219	I031	265	ACE	4-4-8	30-25-5	ACE	4-4-8	30-25-5	
2060008	Estructura de Computadores	1	F	296	I0A2	785	ACE	4-8-16	30-15-15	ACE	4-8-16	30-15-15	
2060009	Fundamentos Físicos de la Informática	1	F	338	I042	385	ACE	4-8-16	30-15-15	AE	4-17	45-15	Varía
2060010	Análisis y Diseño de Datos y Algoritmos	2	O	93	I0A3	570	AE	3-9	60-60	AE	3-9	60-60	
2060011	Introducción a la Ingeniería del Software y los Sistemas de Información	2	O	118	I0A3	570	AE	3-9	60-60	AE	3-8	60-60	Varía
2060012	Lógica Informática	2	O	124	I0A0	75	AC	3-3	30-30	AC	3-3	30-30	
2060013	Matemática Discreta	2	O	86	I064	595	ACE	3-6-6	30-15-15	ACE	3-6-6	30-15-15	
2060014	Redes de Computadores	2	O	123	I0A2	785	ACE	3-6-12	30-15-15	ACE	3-6-12	30-15-15	
2060015	Arquitectura de Computadores	2	O	108	I0C6	35	AE	3-12	30-30	AE	3-12	30-30	
2060016	Arquitectura de Redes	2	O	114	I0A2	785	ACE	4-7-13	30-15-15	ACE	4-7-13	30-15-15	
2060017	Sistemas Operativos	2	O	132	I0A3	570	ABCE	3	0-60-0-0	ACE	3-4-4	45-8-8	Varía
2060018	Configuración, Implementación y Mantenimiento de Sistemas Informáticos	3	O	0	I0C6	35	AE	2-8	30-30				Varía
2060019	Gestión de Sistemas de Información	3	O	0	I0A3	570	AE	3-5	30-30				Varía
2060020	Gestión y Estrategia Empresarial	3	O	0	I070	650	AC	2-2	30-30				Varía
2060021	Inteligencia Artificial	3	O	0	I0A0	75	AC	2-2	30-30				Varía
2060022	Procesadores de Lenguajes	3	O	0	I0A3	570	AE	2-4	30-30				Varía
2060023	Programación Declarativa	3	O	0	I0A0	75	AC	2-2	30-30				Varía
2060024	Tecnologías Avanzadas de la Información	3	O	0	I0A2	785	ACE	2-4-8	30-15-15				Varía
2060025	Ampliación de Inteligencia Artificial	3	O	0	I0A0	75	AC	2-2	30-30				Varía
2060026	Arquitectura de Sistemas Distribuidos	3	O	0	I0C6	35	AE	3-9	30-30				Varía
2060027	Matemática Aplicada a Sistemas de Información	3	O	0	I064	595	ACE	2-4-4	30-15-15				Varía
2060028	Sistemas de Información Empresariales	3	O	0	I0A3	570	AE	2-4	30-30				Varía
2060029	Sistemas Inteligentes	3	O	0	I0A0	75	AC	2-2	30-30				Varía
2060030	Sistemas Orientados a Servicios	3	O	0	I0A3	570	AE	2-4	30-30				Varía



## Área Ordenación Académica

NeoPlan. Aplicación complementaria para nuevos planes

### Variaciones propuesta grupos 2012/13 Ingeniero en Informática

Datos a 09-02-2012 11:55

Variaciones grupos Ingeniero en Informática												
Cod	Asignatura	Curso	T	Alum	Dpto	Area	Propuesta 2012/13			Anterior		
							Activ.	Grp.	Horas	Activ.	Grp.	Horas
260107	Inteligencia Artificial I	4	O	247	IOA0	75	AF	3-6	30-15	AF	3-10	30-15
260108	Inteligencia Artificial II	4	O	277	IOA0	75	AF	3-6	30-15	AF	3-10	30-15

### Códigos de actividades

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P
Teórica (LRU)	Teórico-práctica (LRU)	Horas Tutorías (LRU)	Horas Teóricas Seminarios (LRU)	Prácticas (LRU)	Laboratorio (LRU)	Clínicas (LRU)	Preclínicas (LRU)	Gráficas (LRU)	Campo (LRU)	Seminarios (LRU)	Trabajos dirigidos (LRU)	Práct. Electrónica (LRU)	Práct. Física Cuántica (LRU)	Práct. Informática (LRU)	Práct. Óptica (LRU)

### Actividades y grupos propuestos Ingeniero en Informática para 2012/13

Cod	Asignatura	Curso	T	Alum	Dpto	Area	Propuesta 2012/13			Anterior			¿Var?
							Activ.	Grp.	Horas	Activ.	Grp.	Horas	
260101	Arquitectura de Redes de Computadores I	4	O	264	IOA2	785	AF	3-15	30-15	AF	3-15	30-15	
260102	Arquitectura de Redes de Computadores II	4	O	257	IOA2	785	AF	3-15	30-15	AF	3-15	30-15	
260103	Arquitectura de Sistemas Paralelos I	4	O	289	IOC6	35	AF	3-15	30-15	AF	3-15	30-15	
260104	Arquitectura de Sistemas Paralelos II	4	O	274	IOC6	35	AF	3-15	30-15	AF	3-15	30-15	
260105	Ingeniería del Software I	4	O	163	IOA3	570	AF	3-6	30-30	AF	3-6	30-30	
260106	Ingeniería del Software II	4	O	214	IOA3	570	AF	3-6	30-30	AF	3-6	30-30	
260107	Inteligencia Artificial I	4	O	247	IOA0	75	AF	3-6	30-15	AF	3-10	30-15	Varía
260108	Inteligencia Artificial II	4	O	277	IOA0	75	AF	3-6	30-15	AF	3-10	30-15	Varía
260109	Procesadores de Lenguaje I	4	O	183	IOA3	570	AF	3-12	30-15	AF	3-12	30-15	
260110	Procesadores de Lenguaje II	4	O	308	IOA3	570	AF	3-12	30-15	AF	3-12	30-15	
260111	Ingeniería del Software III	5	O	139	IOA3	570	AF	2-6	30-30	AF	2-6	30-30	
260112	Sistemas Dinámicos	5	P	16	IO64	595	BF	1-1	45-15	BF	1-1	45-15	
260113	Procesamiento de Imágenes Digitales (Topología Digital)	5	P	62	IO64	595	BF	2-4	45-15	BF	2-4	45-15	
260114	Razonamiento Automático	5	P	25	IOA0	75	AF	1-1	30-30	AF	1-1	30-30	
260115	Programación Concurrente y Distribuida	5	P	38	IOA3	570	AEF	1-1-1	30-15-15	AEF	1-1-1	30-15-15	

260116	Arquitectura de Sistemas en Tiempo Real	5	P	21	I0C6	35	AF	1-2	30-30	AF	1-2	30-30	
260117	Lenguajes de descripción de Hardware	5	P	12	I028	250	AEF	1-1-2	30-15-15	AEF	1-1-2	30-15-15	
260118	Control por Computador	5	P	11	I059	520	AEF	1-1-2	30-15-15	AEF	1-1-2	30-15-15	
260119	Diseño de Computadores: Síntesis Lógica	5	P	26	I0A2	785	AEF	1-1-2	30-15-15	AEF	1-1-2	30-15-15	
260120	Teledetección	5	P	38	I0A2	785	AEF	1-1-4	30-15-15	AEF	1-1-4	30-15-15	
260121	Tecnología Informática y Sociedad	5	P	81	I0A2	785	AE	2-2	30-30	AE	2-2	30-30	
260122	Proyecto Informático	5	T	259	*	*	L	1	180	L	1	180	
260123	Criptografía	5	P	74	I064	595	BF	2-6	45-15	BF	2-6	45-15	
260124	Síntesis de Imágenes por Ordenador	5	P	23	I064	595	BF	1-2	45-15	BF	1-2	45-15	
260125	Seminario de Inteligencia Artificial	5	P	10	I0A0	75	AF	1-1	30-30	AF	1-1	30-30	
260126	Métodos Formales en Ingeniería del Software	5	P	34	I0A3	570	AEF	1-1-1	30-15-15	AEF	1-1-1	30-15-15	
260127	Computadores Neuronales	5	P	15	I028	250	AEF	1-1-2	30-15-15	AEF	1-1-2	30-15-15	
260128	Síntesis Automática de Alto Nivel	5	P	5	I028	250	AEF	1-1-1	30-15-15	AEF	1-1-1	30-15-15	
260130	Robótica	5	P	23	I059	520	AEF	1-1-2	30-15-15	AEF	1-1-2	30-15-15	
260131	Ingeniería de Protocolo	5	P	19	I0A2	785	AEF	1-1-2	30-15-15	AEF	1-1-2	30-15-15	
260132	Tratamiento de la Voz e Imágenes	5	P	33	I0A2	785	AEF	1-1-3	30-15-15	AEF	1-1-3	30-15-15	
260133	Sistemas Digitales Avanzados	5	P	17	I0A2	785	AEF	1-1-1	30-15-15	AEF	1-1-1	30-15-15	
260134	Cálculo Simbólico y Álgebra Computacional	5	P	3	I0A0	75	B	1	60	B	1	60	

E.T.S. DE INGENIERÍA INFORMÁTICA - CURSO 2012/2013

OFERTA DE GRUPOS CON DOCENCIA IMPARTIDA EN LENGUA INGLESA  
COMUNES PARA VARIAS TITULACIONES DE GRADO

PRIMER CURSO DE LOS GRADOS

Titulaciones	Dep.	Asignatura	CR T	CR P	CR L	NG T	NG P	NG L	NEOPLAN
IC, IS, TI	LSI	Fundamentos de Programación	6	0	6	1	0	1	IS
IC, IS, TI	MA1	Introducción a la Matemática Discreta	3	1,5	1,5	1	1	1	IS
IC, IS, TI	MA1	Cálculo Infinitesimal y Numérico	3	1,5	1,5	1	1	1	IS
IC, IS, TI	MA1	Álgebra Lineal y Numérica	3	1,5	1,5	1	1	1	IS
IC, IS, TI	FA1	Fundamentos Físicos de la Informática	3	1,5	1,5	1	1	2	IS
IC, IS, TI	TE	Circuitos Electrónicos y Digitales	3	1,5	1,5	1	1	1	IS
IC, IS, TI	TE	Estructura de Computadores	3	1,5	1,5	1	1	1	IS
IC, IS, TI	OIGE1	Administración de Empresas	3	3	0	1	1	0	IS

SEGUNDO CURSO DE LOS GRADOS

Titulaciones	Dep.	Asignatura	CR T	CR P	CR L	NG T	NG P	NG L	NEOPLAN
IC, IS, TI	LSI	Análisis y Diseño de Datos y Algoritmos	6	0	6	1	0	1	IC
IC, IS, TI	LSI	Intr. a la Ing. del Soft. y los Sist. de Infor.	6	0	6	1	0	1	IC
IC, IS, TI	TE	Redes de Computadores	3	1,5	1,5	1	1	1	IC
IC, IS, TI	LSI	Sistemas Operativos	6	0	0	1	0	0	IC
IC	EE	Diseño de Sistemas Digitales	3	1,5	1,5	1	0	1	IC
IC	TE	Tecnología de Computadores	3	1,5	1,5	1	1	1	IC
IC, IS, TI	MA1	Matemática Discreta	3	1,5	1,5	1	1	1	IC
IC, IS, TI	ATC	Arquitectura de Computadores	3	0	3	1	0	1	IC
IS, TI	CCIA	Lógica Informática	3	3	0	1	1	0	IS
IS	LSI	Arquitectura e Integración de Sistemas	3	0	3	1	0	1	IS
TI	TE	Arquitectura de Redes	3	1,5	1,5	1	1	1	TI

TERCER CURSO DE LOS GRADOS

Titulaciones	Dep.	Asignatura	CR T	CR P	CR L	NG T	NG P	NG L	NEOPLAN
IC	MA1	Teoría de Grafos	3	1,5	1,5	1	1	1	IC
IC	MA1	Geometría Computacional	3	1,5	1,5	1	1	1	IC
IC, IS, TI	CCIA	Inteligencia Artificial	3	3	0	1	1	0	IC
IS	LSI	Diseño y Pruebas	6	0	6	1	0	1	IS
IS	LSI	Ingeniería de Requisitos	3	0	3	1	0	1	IS
IS	MA1	Modelado y Visualización Gráfica	3	1,5	1,5	1	1	1	IS
TI	ATC	Arquitectura de Sistemas Distribuidos	3	0	3	1	0	1	TI
TI	LSI	Gestión de Sistemas de Información	3	0	3	1	0	1	TI

DESCRIPCIÓN DE COLUMNAS:

Titulaciones: donde se oferta el grupo (IC=Ing. Computadores; IS=Ing. Software; TI=Tec. Informáticas)

CR: nº de créditos ECTS (T= clases de teoría; P=prácticas de aula; L=prácticas de laboratorio)

NG: número de grupos (T= clases de teoría; P=prácticas de aula; L=prácticas de laboratorio)

NEOPLAN: titulación donde aparece dado de alta el grupo común a varias titulaciones, en su caso.

# PROPUESTA DE VARIACIÓN DE GRUPOS EN LOS TÍTULOS DE MÁSTER

- Máster Universitario en Ingeniería de Computadores y Redes: sin variaciones
- Máster Universitario en Ingeniería y Tecnología del Software: se solicitan dos grupos, con 25 plazas para cada uno.
- Máster Universitario en Lógica, Computación e Inteligencia Artificial: sin variaciones.
- Máster Universitario en Matemática Computacional: sin variaciones

## **ANEXO 3: PLAN DE MEJORA DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER**



**E.T.S. Ingeniería Informática**

**Grado en Ingeniería Informática-Ingeniería de  
Computadores**

# **Plan de Mejora 2010-2011**

**Aprobado por la Junta de Centro en fecha:**

**Generado por: SUBDIRECTOR CALIDAD EII  
en fecha: 06/02/2012 15:33**

# Plan de Mejora

## Objetivos

- 1.- Mejorar la tasa de rendimiento del título en el primer curso
- 2.- Elevar la nota media de ingreso intentando atraer un mayor número de estudiantes y con mejores notas de acceso
- 3.- Promover la participación del profesorado en Acciones Formativas y en Proyectos de Innovación Docente
- 4.- Promover el cumplimiento de los plazos de publicación de Proyectos Docentes
- 5.- Incrementar el porcentaje de uso de plataformas de Enseñanza Virtual
- 6.- Incrementar el número de puestos de conexión para ordenadores
- 7.- Fomentar la participación de los alumnos en los programas de movilidad
- 8.- Incluir en la página web de la Escuela un espacio donde alojar todos los temas relacionados con la calidad

## Acciones de Mejora

**A1-204-2011:** Analizar las causas que motivan la baja tasa de rendimiento, comparada con la tasa de éxito

Desarrollo de la Acción: Estudiar el nivel de asistencia de los alumnos a clase en primer curso por si pudiera ser un factor influyente en la tasa de rendimiento.

Estudiar el calendario de las pruebas de evaluación continua entre las distintas asignaturas de un mismo grupo, por si fuera posible una mejor distribución.

Establecer reuniones de contacto entre los coordinadores de las distintas asignaturas de un mismo curso, con objeto de poner en común los contenidos impartidos y las incidencias.

Objetivos referenciados: 1                      Prioridad: B

Responsable:

Órganos de dirección, Coordinadores de las asignaturas

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA1-204-2011-1: I07-P01: Tasa de Rendimiento del título

Forma de cálculo:

Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3  
Unidad Técnica de Calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Aumentar la tasa de rendimiento para que se acerque a la tasa de éxito

**A2-204-2011:** Elevar la nota media de ingreso intentando atraer un mayor número de estudiantes y con mejores notas de acceso

**Desarrollo de la Acción:** Fomentar el conocimiento y difusión del título, atrayendo a los estudiantes con mejores notas. Se pretenden realizar campañas de promoción mediante visitas a centros de enseñanza secundaria, así como invitando a que los centros visiten nuestra Escuela. También pretendemos potenciar nuestra actividad en el Salón del Estudiante, así como realizar actividades para mostrar nuestra escuela y nuestros estudios a jóvenes de menor edad (entre 14 y 16 años), intentando crear una cantera de posibles nuevos estudiantes en Ingeniería Informática. Por último, pretendemos realizar campañas específicas para atraer a nuestras titulaciones a estudiantes del género femenino, ya que el porcentaje de estos con respecto al masculino es muy bajo.

Objetivos referenciados: 2            Prioridad: B

Responsable:

Órganos de dirección

Recursos necesarios: Dípticos, folletos, merchandising, etc

Coste: 3000

IA2-204-2011-1: I10-P01: Nota media de ingreso

Forma de cálculo:

Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3  
Unidad Técnica de Calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Aumentar la nota media de ingreso

IA2-204-2011-2: I01-P03: Tasa de Ocupación

Forma de cálculo:

Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3  
Unidad Técnica de Calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Incrementar la Tasa de Ocupación

IA2-204-2011-3: I02-P03: Demanda

Forma de cálculo:

Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3  
Unidad Técnica de Calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Aumentar la demanda del título

**A3-204-2011:** Promover la participación del profesorado en Acciones Formativas y en Proyectos de Innovación Docente

Desarrollo de la Acción: Organización de cursos de interés para el profesorado, fomentando la participación en los mismos. Realizar una mayor difusión de las distintas convocatorias para presentar Proyectos de Innovación Docente.

Objetivos referenciados: 3            Prioridad: B

Responsable:

Órganos de dirección

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA3-204-2011-1: I13-P02: Participación del profesorado en acciones formativas

Forma de cálculo:

Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3  
Unidad Técnica de Calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Aumentar el número de profesores que participan en acciones formativas

IA3-204-2011-2: I14-P02: Participación del profesorado en proyectos de Innovación Docente

Forma de cálculo:

Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3  
Unidad Técnica de Calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Aumentar la participación del profesorado en proyectos de Innovación Docente

**A4-204-2011:** Promover el cumplimiento de los plazos de publicación de Proyectos Docentes

Desarrollo de la Acción: Recordar a los Departamentos los plazos establecidos para la presentación de los proyectos docentes. También se contactará con el Vicerrectorado de Docencia para pedirle que el sistema Algidus esté disponible y funcionando en plazos adecuados.

Objetivos referenciados: 4            Prioridad: A

Responsable:

Órganos de dirección. Vicerrectorado de Docencia

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA4-204-2011-1: I05-P02: Proyectos docentes publicados en el plazo establecido  
Forma de cálculo:  
Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3  
Unidad Técnica de Calidad  
Fecha obtención:  
Meta a alcanzar: Incrementar el número de proyectos docentes publicados en el plazo establecido

**A5-204-2011:** Incrementar el porcentaje de uso de plataformas de Enseñanza Virtual

Desarrollo de la Acción: Fomentar el uso de plataformas virtuales contactando con los departamentos para que estos promuevan dicho uso entre el profesorado.

Objetivos referenciados: 5          Prioridad: M

Responsable:

Órganos de dirección

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA5-204-2011-1: I16-P02: Asignaturas que utilizan la plataforma de enseñanza virtual

Forma de cálculo:

Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3  
Unidad Técnica de Calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Incrementar el porcentaje de asignaturas que utilizan las plataformas de enseñanza virtual

**A6-204-2011:** Incrementar el número de puestos de conexión para ordenadores

Desarrollo de la Acción: Se procederá a electrificar, en la medida de lo posible, las aulas de teoría para que los alumnos puedan llevar sus portátiles a clase. Esta mejora está supeditada a la correspondiente disponibilidad económica.

Objetivos referenciados: 6          Prioridad: B

Responsable:

Órganos de dirección. Vicerrectorado de Infraestructuras

Recursos necesarios:

Coste: 15000          Comentarios: Este coste está en función de la

disposición económica

IA6-204-2011-1: I13-P03: Puestos de ordenadores

Forma de cálculo:

Responsable: SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA  
Centro

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Incrementar el número de puestos de ordenador

**A7-204-2011:** Fomentar la participación de los alumnos en los programas de movilidad

Desarrollo de la Acción: Incrementar el número de estudiantes que participen en programas de movilidad. Fomentar el conocimiento de idiomas para alcanzar los niveles necesarios para optar a programas de movilidad internacionales. Informar adecuadamente a los alumnos de las posibilidades, en cuanto a movilidad se refiere, que tienen a su disposición. Incrementar el número de convenios firmados por el centro.

Objetivos referenciados: 7          Prioridad: B

Responsable:

Órganos de dirección

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA7-204-2011-1: I02-P04: Tasa de estudiantes en otras universidades

Forma de cálculo:

Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3  
Unidad Técnica de Calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Incrementar la tasa de estudiantes en otras universidades

**A8-204-2011:** Incluir en la página web de la Escuela un espacio donde alojar todos los temas relacionados con la calidad

Desarrollo de la Acción: Modificación de la página web del centro para incluir un espacio dedicado a los temas de calidad

Objetivos referenciados: 8          Prioridad: A

Responsable:

Órganos de dirección

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA8-204-2011-1: I01-P10: Acceso a la información del título disponible en la web

Forma de cálculo:

Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3  
Unidad Técnica de Calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Incluir un espacio en la página web del centro dedicado a los temas de calidad

Fecha de aprobación en Junta de Centro	
--	--

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla



**E.T.S. Ingeniería Informática**

**Grado en Ingeniería Informática-Ingeniería del  
Software**

# **Plan de Mejora 2010-2011**

**Aprobado por la Junta de Centro en fecha:**

**Generado por: SUBDIRECTOR CALIDAD EII  
en fecha: 06/02/2012 15:34**

# Plan de Mejora

## Objetivos

- 1.- Mejorar la tasa de rendimiento del título en el primer curso
- 2.- Elevar la nota media de ingreso intentando atraer un mayor número de estudiantes y con mejores notas de acceso
- 3.- Promover la participación del profesorado en Acciones Formativas y en Proyectos de Innovación Docente
- 4.- Promover el cumplimiento de los plazos de publicación de Proyectos Docentes
- 5.- Incrementar el porcentaje de uso de plataformas de Enseñanza Virtual
- 6.- Incrementar el número de puestos de conexión para ordenadores
- 7.- Fomentar la participación de los alumnos en los programas de movilidad
- 8.- Incluir en la página web de la Escuela un espacio donde alojar todos los temas relacionados con la calidad

## Acciones de Mejora

**A1-205-2011:** Analizar las causas que motivan la baja tasa de rendimiento, comparada con la tasa de éxito

Desarrollo de la Acción: Estudiar el nivel de asistencia de los alumnos a clase en primer curso por si pudiera ser un factor influyente en la tasa de rendimiento.

Estudiar el calendario de las pruebas de evaluación continua entre las distintas asignaturas de un mismo grupo, por si fuera posible una mejor distribución.

Establecer reuniones de contacto entre los coordinadores de las distintas asignaturas de un mismo curso, con objeto de poner en común los contenidos impartidos y las incidencias.

Objetivos referenciados: 1                      Prioridad: B

Responsable:

Órganos de dirección, Coordinadores de las asignaturas

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA1-205-2011-1: I07-P01: Tasa de Rendimiento del título

Forma de cálculo:

Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3  
Unidad Técnica de Calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Aumentar la tasa de rendimiento para que se acerque a la tasa de éxito

**A2-205-2011:** Elevar la nota media de ingreso intentando atraer un mayor número de estudiantes y con mejores notas de acceso

**Desarrollo de la Acción:** Fomentar el conocimiento y difusión del título, atrayendo a los estudiantes con mejores notas. Se pretenden realizar campañas de promoción mediante visitas a centros de enseñanza secundaria, así como invitando a que los centros visiten nuestra Escuela. También pretendemos potenciar nuestra actividad en el Salón del Estudiante, así como realizar actividades para mostrar nuestra escuela y nuestros estudios a jóvenes de menor edad (entre 14 y 16 años), intentando crear una cantera de posibles nuevos estudiantes en Ingeniería Informática. Por último, pretendemos realizar campañas específicas para atraer a nuestras titulaciones a estudiantes del género femenino, ya que el porcentaje de estos con respecto al masculino es muy bajo.

Objetivos referenciados: 2            Prioridad: B

Responsable:

Órganos de dirección

Recursos necesarios: Dípticos, folletos, merchandising, etc

Coste: 3000

IA2-205-2011-1: I10-P01: Nota media de ingreso

Forma de cálculo:

Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3  
Unidad Técnica de Calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Aumentar la nota media de ingreso

IA2-205-2011-2: I01-P03: Tasa de Ocupación

Forma de cálculo:

Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3  
Unidad Técnica de Calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Incrementar la Tasa de Ocupación

IA2-205-2011-3: I02-P03: Demanda

Forma de cálculo:

Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3  
Unidad Técnica de Calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Aumentar la demanda del título

**A3-205-2011:** Promover la participación del profesorado en Acciones Formativas y en Proyectos de Innovación Docente

Desarrollo de la Acción: Organización de cursos de interés para el profesorado, fomentando la participación en los mismos. Realizar una mayor difusión de las distintas convocatorias para presentar Proyectos de Innovación Docente.

Objetivos referenciados: 3            Prioridad: B

Responsable:

Órganos de dirección

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA3-205-2011-1: I13-P02: Participación del profesorado en acciones formativas

Forma de cálculo:

Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3  
Unidad Técnica de Calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Aumentar el número de profesores que participan en acciones formativas

IA3-205-2011-2: I14-P02: Participación del profesorado en proyectos de Innovación Docente

Forma de cálculo:

Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3  
Unidad Técnica de Calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Aumentar la participación del profesorado en proyectos de Innovación Docente

**A4-205-2011:** Promover el cumplimiento de los plazos de publicación de Proyectos Docentes

Desarrollo de la Acción: Recordar a los Departamentos los plazos establecidos para la presentación de los proyectos docentes. También se contactará con el Vicerrectorado de Docencia para pedirle que el sistema Algidus esté disponible y funcionando en plazos adecuados.

Objetivos referenciados: 4            Prioridad: A

Responsable:

Órganos de dirección. Vicerrectorado de Docencia

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA4-205-2011-1: I05-P02: Proyectos docentes publicados en el plazo establecido

Forma de cálculo:

Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3  
Unidad Técnica de Calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Incrementar el número de proyectos docentes publicados en el plazo establecido

**A5-205-2011:** Incrementar el porcentaje de uso de plataformas de Enseñanza Virtual

Desarrollo de la Acción: Fomentar el uso de plataformas virtuales contactando con los departamentos para que estos promuevan dicho uso entre el profesorado.

Objetivos referenciados: 5          Prioridad: M

Responsable:  
Órganos de dirección

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA5-205-2011-1: I16-P02: Asignaturas que utilizan la plataforma de enseñanza virtual

Forma de cálculo:

Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3  
Unidad Técnica de Calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Incrementar el porcentaje de asignaturas que utilizan las plataformas de enseñanza virtual

**A6-205-2011:** Incrementar el número de puestos de conexión para ordenadores

Desarrollo de la Acción: Se procederá a electrificar, en la medida de lo posible, las aulas de teoría para que los alumnos puedan llevar sus portátiles a clase. Esta mejora está supeditada a la correspondiente disponibilidad económica.

Objetivos referenciados: 6          Prioridad: B

Responsable:  
Órganos de dirección. Vicerrectorado de Infraestructuras

Recursos necesarios:

Coste: 15000

IA6-205-2011-1: I13-P03: Puestos de ordenadores

Forma de cálculo:

Responsable: SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA  
Centro

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Incrementar el número de puestos de ordenador

**A7-205-2011:** Fomentar la participación de los alumnos en los programas de movilidad

Desarrollo de la Acción: Incrementar el número de estudiantes que participen en programas de movilidad. Fomentar el conocimiento de idiomas para alcanzar los niveles necesarios para optar a programas de movilidad internacionales. Informar adecuadamente a los alumnos de las posibilidades, en cuanto a movilidad se refiere, que tienen a su disposición. Incrementar el número de convenios firmados por el centro.

Objetivos referenciados: 7          Prioridad: B

Responsable:

Órganos de dirección

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA7-205-2011-1: I02-P04: Tasa de estudiantes en otras universidades

Forma de cálculo:

Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3  
Unidad Técnica de Calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Incrementar la tasa de estudiantes en otras universidades

**A8-205-2011:** Incluir en la página web de la Escuela un espacio donde alojar todos los temas relacionados con la calidad

Desarrollo de la Acción: Modificación de la página web del centro para incluir un espacio dedicado a los temas de calidad

Objetivos referenciados: 8          Prioridad: A

Responsable:

Órganos de dirección

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA8-205-2011-1: I01-P10: Acceso a la información del título disponible en la web

Forma de cálculo:

Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3  
Unidad Técnica de Calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Incluir un espacio en la página web del centro dedicado a los temas de calidad

Fecha de aprobación en Junta de Centro	
--	--

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla



**E.T.S. Ingeniería Informática**

**Grado en Ingeniería Informática-Tecnologías  
Informáticas**

# **Plan de Mejora 2010-2011**

**Aprobado por la Junta de Centro en fecha:**

**Generado por: SUBDIRECTOR CALIDAD EII  
en fecha: 06/02/2012 15:34**

# Plan de Mejora

## Objetivos

- 1.- Mejorar la tasa de rendimiento del título en el primer curso
- 2.- Elevar la nota media de ingreso intentando atraer un mayor número de estudiantes y con mejores notas de acceso
- 3.- Promover la participación del profesorado en Acciones Formativas y en Proyectos de Innovación Docente
- 4.- Promover el cumplimiento de los plazos de publicación de Proyectos Docentes
- 5.- Incrementar el porcentaje de uso de plataformas de Enseñanza Virtual
- 6.- Incrementar el número de puestos de conexión para ordenadores
- 7.- Fomentar la participación de los alumnos en los programas de movilidad
- 8.- Incluir en la página web de la Escuela un espacio donde alojar todos los temas relacionados con la calidad

## Acciones de Mejora

**A1-206-2011:** Analizar las causas que motivan la baja tasa de rendimiento, comparada con la tasa de éxito

Desarrollo de la Acción: Estudiar el nivel de asistencia de los alumnos a clase en primer curso por si pudiera ser un factor influyente en la tasa de rendimiento.

Estudiar el calendario de las pruebas de evaluación continua entre las distintas asignaturas de un mismo grupo, por si fuera posible una mejor distribución.

Establecer reuniones de contacto entre los coordinadores de las distintas asignaturas de un mismo curso, con objeto de poner en común los contenidos impartidos y las incidencias.

Objetivos referenciados: 1                      Prioridad: B

Responsable:

Órganos de dirección, Coordinadores de las asignaturas

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA1-206-2011-1: I07-P01: Tasa de Rendimiento del título

Forma de cálculo:

Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3  
Unidad Técnica de Calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Aumentar la tasa de rendimiento para que se acerque a la tasa de éxito

**A2-206-2011:** Elevar la nota media de ingreso intentando atraer un mayor número de estudiantes y con mejores notas de acceso

**Desarrollo de la Acción:** Fomentar el conocimiento y difusión del título, atrayendo a los estudiantes con mejores notas. Se pretenden realizar campañas de promoción mediante visitas a centros de enseñanza secundaria, así como invitando a que los centros visiten nuestra Escuela. También pretendemos potenciar nuestra actividad en el Salón del Estudiante, así como realizar actividades para mostrar nuestra escuela y nuestros estudios a jóvenes de menor edad (entre 14 y 16 años), intentando crear una cantera de posibles nuevos estudiantes en Ingeniería Informática. Por último, pretendemos realizar campañas específicas para atraer a nuestras titulaciones a estudiantes del género femenino, ya que el porcentaje de estos con respecto al masculino es muy bajo.

Objetivos referenciados: 2            Prioridad: B

Responsable:

Órganos de dirección

Recursos necesarios: Dípticos, folletos, merchandising, etc

Coste: 3000

IA2-206-2011-1: I10-P01: Nota media de ingreso

Forma de cálculo:

Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3  
Unidad Técnica de Calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Aumentar la nota media de ingreso

IA2-206-2011-2: I01-P03: Tasa de Ocupación

Forma de cálculo:

Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3  
Unidad Técnica de Calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Incrementar la Tasa de Ocupación

IA2-206-2011-3: I02-P03: Demanda

Forma de cálculo:

Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3  
Unidad Técnica de Calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Aumentar la demanda del título

**A3-206-2011:** Promover la participación del profesorado en Acciones Formativas y en Proyectos de Innovación Docente

Desarrollo de la Acción: Organización de cursos de interés para el profesorado, fomentando la participación en los mismos. Realizar una mayor difusión de las distintas convocatorias para presentar Proyectos de Innovación Docente.

Objetivos referenciados: 3            Prioridad: B

Responsable:

Órganos de dirección

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA3-206-2011-1: I13-P02: Participación del profesorado en acciones formativas

Forma de cálculo:

Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3  
Unidad Técnica de Calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Aumentar el número de profesores que participan en acciones formativas

IA3-206-2011-2: I14-P02: Participación del profesorado en proyectos de Innovación Docente

Forma de cálculo:

Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3  
Unidad Técnica de Calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Aumentar la participación del profesorado en proyectos de Innovación Docente

**A4-206-2011:** Promover el cumplimiento de los plazos de publicación de Proyectos Docentes

Desarrollo de la Acción: Recordar a los Departamentos los plazos establecidos para la presentación de los proyectos docentes. También se contactará con el Vicerrectorado de Docencia para pedirle que el sistema Algidus esté disponible y funcionando en plazos adecuados.

Objetivos referenciados: 4            Prioridad: A

Responsable:

Órganos de dirección. Vicerrectorado de Docencia

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA4-206-2011-1: I05-P02: Proyectos docentes publicados en el plazo establecido

Forma de cálculo:

Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3  
Unidad Técnica de Calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Incrementar el número de proyectos docentes publicados en el plazo establecido

**A5-206-2011:** Incrementar el porcentaje de uso de plataformas de Enseñanza Virtual

Desarrollo de la Acción: Fomentar el uso de plataformas virtuales contactando con los departamentos para que estos promuevan dicho uso entre el profesorado.

Objetivos referenciados: 5          Prioridad: M

Responsable:  
Órganos de dirección

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA5-206-2011-1: I16-P02: Asignaturas que utilizan la plataforma de enseñanza virtual

Forma de cálculo:

Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3  
Unidad Técnica de Calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Incrementar el porcentaje de asignaturas que utilizan las plataformas de enseñanza virtual

**A6-206-2011:** Incrementar el número de puestos de conexión para ordenadores

Desarrollo de la Acción: Se procederá a electrificar, en la medida de lo posible, las aulas de teoría para que los alumnos puedan llevar sus portátiles a clase. Esta mejora está supeditada a la correspondiente disponibilidad económica.

Objetivos referenciados: 6          Prioridad: B

Responsable:  
Órganos de dirección. Vicerrectorado de Infraestructuras

Recursos necesarios:

Coste: 15000

IA6-206-2011-1: I13-P03: Puestos de ordenadores

Forma de cálculo:

Responsable: SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA  
Centro

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Incrementar el número de puestos de ordenador

**A7-206-2011:** Fomentar la participación de los alumnos en los programas de movilidad

Desarrollo de la Acción: Incrementar el número de estudiantes que participen en programas de movilidad. Fomentar el conocimiento de idiomas para alcanzar los niveles necesarios para optar a programas de movilidad internacionales. Informar adecuadamente a los alumnos de las posibilidades, en cuanto a movilidad se refiere, que tienen a su disposición. Incrementar el número de convenios firmados por el centro.

Objetivos referenciados: 7          Prioridad: B

Responsable:

Órganos de dirección

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA7-206-2011-1: I02-P04: Tasa de estudiantes en otras universidades

Forma de cálculo:

Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3  
Unidad Técnica de Calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Incrementar la tasa de estudiantes en otras universidades

**A8-206-2011:** Incluir en la página web de la Escuela un espacio donde alojar todos los temas relacionados con la calidad

Desarrollo de la Acción: Modificación de la página web del centro para incluir un espacio dedicado a los temas de calidad

Objetivos referenciados: 8          Prioridad: A

Responsable:

Órganos de dirección

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA8-206-2011-1: I01-P10: Acceso a la información del título disponible en la web

Forma de cálculo:

Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3  
Unidad Técnica de Calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Incluir un espacio en la página web del centro dedicado a los temas de calidad

Fecha de aprobación en Junta de Centro	
--	--

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla



**E.T.S. Ingeniería Informática**

**Máster Universitario en Ingeniería de Computadores  
y Redes (R.D.1393/07)**

# **Plan de Mejora 2010-2011**

**Aprobado por la Junta de Centro en fecha:**

**Generado por: SUBDIRECTOR CALIDAD EII  
en fecha: 06/02/2012 15:24**

# Plan de Mejora

## Objetivos

- 1.- Promover el cumplimiento de los plazos de publicación de los programas y proyectos docentes
- 2.- Mejorar tasa de ocupación y demanda del título de máster

## Acciones de Mejora

**A1-M089-2011:** Promover el cumplimiento de los plazos de publicación de Programas y Proyectos Docentes

Desarrollo de la Acción: Recordar a los profesores con docencia en el máster los plazos de entrega de los Programas y Proyectos docentes. También se contactará con el Vicerrectorado de Docencia para pedirle que el sistema Algidus esté disponible y funcionando en plazos adecuados.

Objetivos referenciados: 1          Prioridad: A

Responsable:

Departamentos. Vicerrectorado de Docencia

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA1-M089-2011-1: I05-P02: Proyectos docentes publicados en el plazo establecido

Forma de cálculo:

Responsable:          UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3  
Unidad Técnica de Calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Incrementar el número de Programas y Proyectos docentes publicados en el plazo establecido

**A2-M089-2011:** Mejorar tasa de ocupación y demanda del título de máster

Desarrollo de la Acción: Fomentar el conocimiento y difusión del título de máster, atrayendo a un mayor número de estudiantes.

Objetivos referenciados: 2          Prioridad: B

Responsable:

Departamentos

Recursos necesarios: Se establecerán en función de las necesidades. El coste está por determinar.

Coste: 0

IA2-M089-2011-1: I01-P03: Tasa de Ocupación

Forma de cálculo:

Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3  
Unidad Técnica de Calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Incrementar la Tasa de Ocupación

IA2-M089-2011-2: I02-P03: Demanda

Forma de cálculo:

Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3  
Unidad Técnica de Calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Incrementar la Demanda

Fecha de aprobación en Junta de Centro	
--	--

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla



**E.T.S. Ingeniería Informática**

**Máster Universitario en Ingeniería y Tecnología del  
Software (R.D.1393/07)**

# **Plan de Mejora 2010-2011**

**Aprobado por la Junta de Centro en fecha:**

**Generado por: SUBDIRECTOR CALIDAD EII  
en fecha: 06/02/2012 15:24**

# Plan de Mejora

## Objetivos

- 1.- Promover el cumplimiento de los plazos de publicación de los programas y proyectos docentes
- 2.- Promover la participación del profesorado en Acciones Formativas y en Proyectos de Innovación Docente
- 3.- Ampliar el periodo de elaboración del trabajo fin de máster.
- 4.- Para el caso de alumnos extranjeros, promover una adaptación de los plazos administrativos de los procedimientos de ingreso en el máster, con los plazos administrativos de los países de origen.
- 5.- Incrementar el porcentaje de uso de plataformas de Enseñanza Virtual
- 6.- Aumento de la tasa de participación del profesorado en la dirección de Tesis y en la obtención de sexenios
- 7.- Fomentar la participación de los alumnos en los programas de movilidad
- 8.- Adecuar los plazos y circunstancias de la realización de prácticas en empresa en el contexto del máster
- 9.- Promover la participación en las encuestas de satisfacción global con el título, para los colectivos del Profesorado y del PAS

## Acciones de Mejora

**A1-M090-2011:** Promover el cumplimiento de los plazos de publicación de Programas y Proyectos Docentes

**Desarrollo de la Acción:** Recordar a los profesores con docencia en el máster los plazos de entrega de los Programas y Proyectos docentes. También se contactará con el Vicerrectorado de Docencia para pedirle que el sistema Algidus esté disponible y funcionando en plazos adecuados.

Objetivos referenciados: 1                      Prioridad: A

Responsable:

Departamentos. Órganos de dirección. Vicerrectorado de Docencia

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA1-M090-2011-1: I05-P02: Proyectos docentes publicados en el plazo establecido

Forma de cálculo:

Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3  
Unidad Técnica de Calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Incrementar el número de Programas y Proyectos docentes publicados en el plazo establecido

**A2-M090-2011:** Promover la participación del profesorado en Acciones Formativas y en Proyectos de Innovación Docente

Desarrollo de la Acción: Organización de cursos de interés para el profesorado, fomentando la participación en los mismos. Realizar una mayor difusión de las distintas convocatorias para presentar Proyectos de Innovación Docente.

Objetivos referenciados: 2            Prioridad: B

Responsable:

Departamentos

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA2-M090-2011-1: I13-P02: Participación del profesorado en acciones formativas

Forma de cálculo:

Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3  
Unidad Técnica de Calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Aumentar el número de profesores que participan en acciones formativas

IA2-M090-2011-2: I14-P02: Participación del profesorado en proyectos de Innovación Docente

Forma de cálculo:

Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3  
Unidad Técnica de Calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Aumentar la participación del profesorado en proyectos de Innovación Docente

**A3-M090-2011:** Modificar el periodo de elaboración del trabajo fin de máster.

Desarrollo de la Acción: Ampliar el periodo de elaboración del trabajo fin de máster. Se estudiarán las distintas posibilidades de ampliación.

Objetivos referenciados: 3            Prioridad: M

Responsable:

Departamentos

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA3-M090-2011-1: I08-P01: tasa de rendimiento del trabajo fin de máster

Forma de cálculo:

Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3  
Unidad Técnica de Calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Ampliar el periodo de elaboración del trabajo fin de máster.

**A4-M090-2011:** Para el caso de alumnos extranjeros, promover una adaptación de los plazos administrativos de los procedimientos de ingreso en el máster, con los plazos administrativos de los países de origen.

Desarrollo de la Acción: Se contactará con el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales para el caso de alumnos extranjeros, promover una adaptación de los plazos administrativos de los procedimientos de ingreso en el máster, con los plazos administrativos de los países de origen.

Objetivos referenciados: 4      Prioridad: M

Responsable:

Órganos de dirección. Vicerrectorado de Relaciones Internacionales. V

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA4-M090-2011-1: I01-P04: Tasa de estudiantes procedentes de otras universidades

Forma de cálculo:

Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3  
Unidad Técnica de Calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Incrementar el número de estudiantes de otras universidades

**A5-M090-2011:** Incrementar el porcentaje de uso de plataformas de Enseñanza Virtual

Desarrollo de la Acción: Fomentar el uso de plataformas virtuales

Objetivos referenciados: 5      Prioridad: M

Responsable:

Departamentos

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA5-M090-2011-1: I16-P02: Asignaturas que utilizan la plataforma de enseñanza virtual

Forma de cálculo:

Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3

Unidad Técnica de Calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Incrementar el porcentaje de asignaturas que utilizan las plataformas de enseñanza virtual

**A6-M090-2011:** Aumento de la tasa de participación del profesorado en la dirección de Tesis

Desarrollo de la Acción: Incrementar el número de profesores implicados en la dirección de tesis doctorales, orientado convenientemente los temas de investigación a desarrollar. Este aspecto, sin duda, produciría un incremento en los potenciales sexenios a obtener por parte del profesorado.

Objetivos referenciados: 6          Prioridad: B

Responsable:

Departamentos

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA6-M090-2011-1: I12-P03: Participación del profesorado en la dirección de tesis

Forma de cálculo:

Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3  
Unidad Técnica de Calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Incrementar el número de profesores dirigiendo tesis doctorales

IA6-M090-2011-2: I11-P03: Sexenios Reconocidos al profesorado

Forma de cálculo:

Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3  
Unidad Técnica de Calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Incrementar el porcentaje de sexenios reconocidos al profesorado

**A7-M090-2011:** Fomentar la participación de los alumnos en los programas de movilidad

Desarrollo de la Acción: Incrementar el número de estudiantes que participen en programas de movilidad. Fomentar el conocimiento de

idiomas para alcanzar los niveles necesarios para optar a programas de movilidad internacionales. Informar adecuadamente a los alumnos de las posibilidades, en cuanto a movilidad se refiere, que tienen a su disposición. Incrementar el número de convenios firmados por el centro.

Objetivos referenciados: 7            Prioridad: B

Responsable:

Órganos de dirección. Departamentos.

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA7-M090-2011-1: I02-P04: Tasa de estudiantes en otras universidades

Forma de cálculo:

Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3  
Unidad Técnica de Calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Incrementar la tasa de estudiantes en otras universidades

**A8-M090-2011:** Adecuar los plazos y circunstancias de la realización de prácticas en empresa en el contexto del máster

Desarrollo de la Acción: Intentar adecuar los plazos y circunstancias de la realización de prácticas en empresa en el contexto del máster, para que se puedan realizar de la mejor manera por parte del alumnado

Objetivos referenciados: 8            Prioridad: M

Responsable:

Departamentos. Órganos de dirección

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA8-M090-2011-1: I02-P05: Nivel de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas

Forma de cálculo:

Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3  
Unidad Técnica de Calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Obtener un valoración elevada en el nivel de satisfacción con las prácticas externas

**A9-M090-2011:** Promover la participación en las encuestas de satisfacción global con el título, para los colectivos del Profesorado y del PAS

Desarrollo de la Acción: Promover la participación en las encuestas de satisfacción global con el título, para los colectivos del Profesorado y del PAS. Con la participación actual de estos colectivos en las encuestas, los resultados no tienen ninguna validez.

Objetivos referenciados: 9            Prioridad: M

Responsable:

Órganos de dirección. Departamentos.

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA9-M090-2011-1: I02-P07: Grado de satisfacción del profesorado con el título

Forma de cálculo:

Responsable:        UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3  
Unidad Técnica de Calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Incrementar el porcentaje de participación del profesorado en las encuestas

IA9-M090-2011-2: I02-P08: Grado de satisfacción del PAS con el título

Forma de cálculo:

Responsable:        UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3  
Unidad Técnica de Calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Incrementar el porcentaje de participación del PAS en las encuestas

Fecha de aprobación en Junta de Centro	
--	--

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla



**E.T.S. Ingeniería Informática**

**Máster Universitario en Lógica, Computación e  
Inteligencia Artificial (07)**

# **Plan de Mejora 2010-2011**

**Aprobado por la Junta de Centro en fecha:**

**Generado por: SUBDIRECTOR CALIDAD EII  
en fecha: 06/02/2012 15:24**

# Plan de Mejora

## Objetivos

- 1.- Promover el cumplimiento de los plazos de publicación de los programas y proyectos docentes
- 2.- Mejorar tasa de ocupación y demanda del título de máster
- 3.- Ampliar el periodo de elaboración del trabajo fin de máster.
- 4.- Para el caso de alumnos extranjeros, promover una adaptación de los plazos administrativos de los procedimientos de ingreso en el máster, con los plazos administrativos de los países de origen.

## Acciones de Mejora

**A1-M095-2011:** Promover el cumplimiento de los plazos de publicación de Programas y Proyectos Docentes

Desarrollo de la Acción: Recordar a los profesores con docencia en el máster los plazos de entrega de los Programas y Proyectos docentes. También se contactará con el Vicerrectorado de Docencia para pedirle que el sistema Algidus esté disponible y funcionando en plazos adecuados.

Objetivos referenciados: 1            Prioridad: A

Responsable:

Departamentos. Órganos de dirección. Vicerrectorado de Docencia

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA1-M095-2011-1: I05-P02: Proyectos docentes publicados en el plazo establecido

Forma de cálculo:

Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3  
Unidad Técnica de Calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Incrementar el número de Programas y Proyectos docentes publicados en el plazo establecido

**A2-M095-2011:** Mejorar tasa de ocupación y demanda del título de máster

Desarrollo de la Acción: Fomentar el conocimiento y difusión del título de máster, atrayendo a un mayor número de estudiantes.

Objetivos referenciados: 2            Prioridad: B

Responsable:

Departamentos

Recursos necesarios: Se establecerán en función de las necesidades. El coste

está por determinar.

Coste: 0

IA2-M095-2011-1: I01-P03: Tasa de Ocupación

Forma de cálculo:

Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3  
Unidad Técnica de Calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Incrementar la Tasa de Ocupación

IA2-M095-2011-2: I02-P03: Demanda

Forma de cálculo:

Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3  
Unidad Técnica de Calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Incrementar la Demanda

**A3-M095-2011:** Modificar el periodo de elaboración del trabajo fin de máster.

Desarrollo de la Acción: Ampliar el periodo de elaboración del trabajo fin de máster. Esta ampliación consistiría en pasar la entrega de septiembre a diciembre.

Objetivos referenciados: 3      Prioridad: M

Responsable:

Departamentos

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA3-M095-2011-1: I08-P01: tasa de rendimiento del trabajo fin de máster

Forma de cálculo:

Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3  
Unidad Técnica de Calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Ampliar el periodo de elaboración del trabajo fin de máster.

**A4-M095-2011:** Para el caso de alumnos extranjeros, promover una adaptación de los plazos administrativos de los procedimientos de ingreso en el máster, con los plazos administrativos de los países de origen.

Desarrollo de la Acción: Se contactará con el Vicerrectorado de Relaciones

Internacionales para el caso de alumnos extranjeros, promover una adaptación de los plazos administrativos de los procedimientos de ingreso en el máster, con los plazos administrativos de los países de origen.

Objetivos referenciados: 4      Prioridad: M

Responsable:

Órganos de dirección. Vicerrectorado de Relaciones Internacionales. \

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA4-M095-2011-1: I01-P04: Tasa de estudiantes procedentes de otras universidades

Forma de cálculo:

Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3  
Unidad Técnica de Calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Incrementar el número de estudiantes de otras universidades

Fecha de aprobación en Junta de Centro	
--	--

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla



**E.T.S. Ingeniería Informática**

**Máster Universitario en Matemática Computacional  
(R.D.1393/07)**

# **Plan de Mejora 2010-2011**

**Aprobado por la Junta de Centro en fecha:**

**Generado por: SUBDIRECTOR CALIDAD EII  
en fecha: 06/02/2012 15:24**

# Plan de Mejora

## Objetivos

- 1.- Promover el cumplimiento de los plazos de publicación de los programas y proyectos docentes
- 2.- Mejorar tasa de ocupación y demanda del título de máster
- 3.- Aumento de la tasa de participación del profesorado en la dirección de Tesis

## Acciones de Mejora

**A1-M097-2011:** Promover el cumplimiento de los plazos de publicación de Programas y Proyectos Docentes

Desarrollo de la Acción: Recordar a los profesores con docencia en el máster los plazos de entrega de los Programas y Proyectos docentes. También se contactará con el Vicerrectorado de Docencia para pedirle que el sistema Algidus esté disponible y funcionando en plazos adecuados.

Objetivos referenciados: 1            Prioridad: A

Responsable:

Departamentos. Vicerrectorado de Docencia

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA1-M097-2011-1: I05-P02: Proyectos docentes publicados en el plazo establecido

Forma de cálculo:

Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3  
Unidad Técnica de Calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Incrementar el número de Programas y Proyectos docentes publicados en el plazo establecido

**A2-M097-2011:** Mejorar tasa de ocupación y demanda del título de máster

Desarrollo de la Acción: Fomentar el conocimiento y difusión del título de máster, atrayendo a un mayor número de estudiantes.

Objetivos referenciados: 2            Prioridad: M

Responsable:

Departamentos

Recursos necesarios: Se establecerán en función de las necesidades. El coste está por determinar.

Coste: 0

IA2-M097-2011-1: I01-P03: Tasa de Ocupación

Forma de cálculo:  
Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3  
Unidad Técnica de Calidad  
Fecha obtención:  
Meta a alcanzar: Incrementar la Tasa de Ocupación

IA2-M097-2011-2: I02-P03: Demanda  
Forma de cálculo:  
Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3  
Unidad Técnica de Calidad  
Fecha obtención:  
Meta a alcanzar: Incrementar la Demanda

**A3-M097-2011:** Aumento de la tasa de participación del profesorado en la dirección de Tesis

Desarrollo de la Acción: Incrementar el número de profesores implicados en la dirección de tesis doctorales. Este aspecto mejoraría sin duda en caso de incrementar la tasa de ocupación y demanda.

Objetivos referenciados: 3      Prioridad: B

Responsable:  
Departamentos

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA3-M097-2011-1: I12-P03: Participación del profesorado en la dirección de tesis

Forma de cálculo:  
Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3  
Unidad Técnica de Calidad

Fecha obtención:  
Meta a alcanzar: Incrementar el número de profesores dirigiendo tesis doctorales

Fecha de aprobación en Junta de Centro	
--	--

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla

## ANEXO 4: CIERRE DE PRESUPUESTO DEL AÑO 2011



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE  
INGENIERÍA INFORMÁTICA

## CIERRE DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2011

### 1. GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS

- 1.1. RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS
- 1.2. GASTOS POR PARTIDAS PRESUPUESTARIAS



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE  
INGENIERÍA INFORMÁTICA

### 1.1 RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO 2011

PRESUPUESTO INICIAL DE LA ESCUELA.....	205.949,00 €
REMANENTES 2010 .....	267,75 €
INCORPORACIÓN POR PLAN APOYO MASTER UNIVERSITARIO.....	20.500,00 €
INCORPORACIÓN POR AYUDA PRÁCTICAS OBLIGATORIAS 2011.....	22.676,00 €
INCORPORACIÓN POR AYUDA EQUIPAMIENTO ESPACIOS DOCENTES...	9.000,00 €
INCORPORACIÓN POR AYUDA PRÁCTICAS INFORMÁTICAS.....	4.681,65 €
INCORPORACIÓN POR CESIÓN DE ESPACIOS.....	44.175,48 €
CARGOS POR EL SERV. DE CONTRAT. Y PATRIMONIO.....	-19.920,82 €
TOTAL.....	<b>287.329,06 €</b>
GASTADO.....	<b>287.223,89 €</b>
SALDO AL 31/12/2011.....	105,17 €



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE  
INGENIERÍA INFORMÁTICA

## 1.2 GASTOS POR PARTIDAS PRESUPUESTARIAS AÑO 2011

### CAPÍTULO 2: GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS

<b><u>21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</u></b> .....	<b>19.632,39 €</b>
212. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.....	4.349,44 €
213. MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE.....	10.449,87 €
215. MOBILIARIO Y ENSERES.....	4.833,08 €
<b><u>22. MATERIAL SUMINISTROS Y OTROS</u></b> .....	<b>110.061,43 €</b>
220. <u>MATERIAL DE OFICINA</u> .....	<u>29.699,46 €</u>
220.00 MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE.....	11.353,08 €
220.02 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE.....	18.346,38 €
221. <u>SUMINISTROS</u> .....	<u>36.099,17 €</u>
221.07 MATERIAL DOCENTE .....	1.816,66 €
221.11 RESPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y E. TRANSPORTE.....	3.696,10 €
221.12 MAT. ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES.....	16.590,18 €
221.99 OTROS SUMINISTROS.....	13.996,23 €
222. <u>COMUNICACIONES</u> .....	<u>1.735,01 €</u>
222.00 TELEFÓNICAS.....	1.369,47 €
222.01 POSTALES.....	365,54 €
223. <u>TRANSPORTES</u> .....	<u>1.169,38 €</u>
226 <u>GASTOS DIVERSOS</u> .....	<u>41.358,41 €</u>
226.06 REUNIONES Y CONFERENCIAS.....	28.778,06 €
226.08 PREMIOS Y CONCURSOS.....	2.241,50 €
227.00 LIMPIEZA.....	6.248,21 €
227.01 SEGURIDAD.....	351,25 €
227.07 EDICIÓN DE PUBLICACIONES.....	3.739,39 €
<b><u>23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO</u></b> .....	<b>13.803,65 €</b>
230/231 DIETAS Y LOCOMOCIÓN.....	4.563,65 €
233.09 OTRAS INDEMNIZACIONES.....	9.240,00 €
<b>TOTAL GASTOS</b> .....	<b>143.497,47 €</b>



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE  
INGENIERÍA INFORMÁTICA

**CAPÍTULO 6: INVERSIONES REALES**

<b><u>60. INVERSIÓN NUEVA</u></b> .....	<b>47.985,42 €</b>
603. <u>MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE</u> .....	<u>16.774,63 €</u>
605. <u>MOBILIARIO Y ENSERES</u> .....	<u>15.633,16 €</u>
606. <u>SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN</u> .....	<u>8.099,72 €</u>
608. <u>OTRO INMOVILIZADO MATERIAL</u> .....	<u>7.477,91 €</u>
608.99 OTROS.....	7.477,91 €
<b><u>66. INVERSIÓN DE REPOSICIÓN</u></b> .....	<b>95.741,00 €</b>
662 <u>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</u> .....	<u>93.703,21 €</u>
663. <u>MAQUINARIA INSTALACIONES Y UTILLAJE</u> .....	<u>989,38 €</u>
668 <u>OTRO INMOVILIZADO MATERIAL</u> .....	<u>1.048,41 €</u>
668.99 OTROS.....	1.048,41 €
TOTAL INVERSIONES.....	143.726,42 €
TOTAL GASTOS E INVERSIONES.....	287.223,89 €

## ANEXO 5: ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2012



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE  
INGENIERÍA INFORMÁTICA

ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO E.T.S. DE  
INGENIERÍA INFORMÁTICA

AÑO 2012



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE  
INGENIERÍA INFORMÁTICA

**ESTADO DE INGRESOS**

PRESUPUESTO INICIAL DE LA ESCUELA.....	198.787,00 €
INCORPORACIÓN PREVISTA POR CESION DE ESPACIOS.....	30.000,00 €
PLAN DE APOYO MÁSTERES UNIVERSITARIOS.....	16.000,00 €
<b>TOTAL INGRESOS.....</b>	<b>244.787,00 €</b>

**ESTADO DE GASTOS**

**21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**

212. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.....	5.000,00 €
213. MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE.....	10.000,00 €
215. MOBILIARIO Y ENSERES.....	4.000,00 €
216. SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.....	1.000,00 €

**22. MATERIAL SUMINISTROS Y OTROS**

220.00 MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE.....	10.000,00 €
220.02 MAT. INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE.....	15.000,00 €

**221. SUMINISTROS**

221.12 MAT. ELECTRÓNICO, ELECTRICO Y DE COMUNICACIONES.....	15.000,00 €
221.99 OTROS SUMINISTROS.....	10.000,00 €
222 COMUNICACIONES.....	2.000,00 €
223 TRANSPORTES.....	2.000,00 €

**226. GASTOS DIVERSOS**

226.06 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.....	15.000,00 €
226.08 PREMIOS Y CONCURSOS.....	2.000,00 €
227.00 LIMPIEZA.....	5.000,00 €
227.01 SEGURIDAD.....	1.000,00 €
227.03 POSTALES O SIMILARES.....	5.000,00 €

**23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO**

230/231 DIETAS Y LOCOMOCIÓN.....	4.000,00 €
233.09 OTRAS INDEMNIZACIONES.....	8.000,00 €

**TOTAL .....** 114.000,00 €



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE  
INGENIERÍA INFORMÁTICA

**ESTADO DE INERSIONES REALES**

**60. INVERSIÓN NUEVA**

603. MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE.....	20.000,00 €
605. MOBILIARIO Y ENSERES.....	10.000,00 €
606. SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.....	10.000,00 €
608. OTRO INMOVILIZADO MATERIAL.....	10.000,00 €
640. APLICACIONES INFORMATICAS.....	5.000,00 €

**66. INVERSIÓN DE REPOSICIÓN**

662. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.....	25.000,00 €
663. MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE.....	20.000,00 €
665. MOBILIARIO Y ENSERES.....	5.000,00 €
666. SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.....	15.000,00 €
668. OTRO INMOVILIZADO MATERIAL .....	10.000,00 €

**TOTAL..... 130.000,00 €**

**TOTAL GASTOS E INVERSIONES..... 244.000,00 €**

**ANEXO 6: PROPUESTA DE ASISTENTES  
HONORARIOS CURSO 2012-2013**



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE  
INGENIERÍA INFORMÁTICA

## **PROPUESTA DE ASISTENTES HONORARIOS DEL CENTRO (CURSO 2012/13)**

1. D. Adolfo Borrero Villalón (Telvent)
2. D. Jesús Macías Castellano (Sadiel)
3. D. Manuel Rivera Manzanaro (ATOS)
4. D. Antonio Criado García-Legaz (Navantia)
5. D. Gustavo Aragón Serrano (Everis)

## **PROPUESTA DE ASISTENTES HONORARIOS DEL DEPTO. DE TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA (CURSO 2012/2013)**

1. D<sup>a</sup>. Margarita Parada Sanguino,
2. D. Gregorio Romero Sánchez
3. D. Dionisio David Peñalosa Mauri
4. D. Gashaw Sassaw Teshome
5. D. Rafael Cabrera Cabrera
6. D. Sergio Díaz Ruiz
7. D. Antonio Mariano Esteban Romero
8. D. Carlos Javier Mateos Orozco
9. D<sup>a</sup> María del Carmen Delgado Román

## **PROPUESTA DE ASISTENTE HONORARIO DEL DEPTO. DE FÍSICA APLICADA I (CURSO 2012/2013)**

1. D. José María Romero Romero.



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE  
INGENIERÍA INFORMÁTICA

**PROPUESTA DE ASISTENTES HONORARIOS DEL  
DEPTO. DE LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS  
(CURSO 2012/2013)**

1. D. José Manuel Márquez Vázquez
2. D. Rafael Pastor Sáenz

**PROPUESTA DE ASISTENTES HONORARIOS DEL  
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E  
INTELIGENCIA ARTIFICIAL  
(CURSO 2012/2013)**

1. D. Guillermo Pérez García

## **ANEXO 7: MODIFICACIONES EN LA COMISIÓN DE ADAPTACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS**

## **MODIFICACIÓN DE FUNCIONES Y COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE ADAPTACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS**

Se proponen las siguientes modificaciones en la Comisión de Adaptación y Reconocimiento de Créditos, para adaptar su funcionamiento al que se especifica en el artículo 20 de la Normativa Reguladora del Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad de Sevilla (CG 22-11-11)

- **Composición:**
  - Director o Subdirector en quien éste delegue
  - Secretario del Centro
  - Seis profesores.
  - Tres alumnos del Centro.
  - Responsable de administración del Centro.
- **Funciones :**
  - Todas las previstas por el artículo 20.2 de la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad de Sevilla.
  - Cualquier otra función que le pueda ser atribuida por la Junta de Centro

## ANEXO 8: ACTUALIZACIÓN DE LAS COMISIONES



## COMISIONES DE LA ETSII (JC 8-2-12)

### Comisión permanente:

María Dolores Cubiles (Est)  
José Antonio Alonso Jiménez (CCIA)  
José Ignacio Escudero Fombuena (TE)  
Gerardo Valeiras Reina (MAI)  
Antón Civit Ballcells (ATC)

María Teresa Gómez López (PDI Contratado, LSI)

Rosario Ruano León (PAS)

Ernesto Baeza Torres (Alumno)  
Javier Garrido Romero (Alumno)  
Luis Muñoz Saavedra (Alumno)

### Comisión de Adaptación y Reconocimiento de Créditos

**Director:** Jesús Torres Valderrama  
**Secretario:** José Luis Ruiz Reina

Beatriz Bernárdez Jiménez (LSI)  
Sara Cruz Barrios (FA1)  
Francisco Jesús Martín Mateos (CCIA)  
David Guerrero Martos (DTE)  
José Ramón Portillo Fernández (MA1)  
Claudio Amaya Rodríguez (ATC)

Lidia Fernández Martínez (PAS)

David de la Casa Havas (Alumno)  
Javier J. Salmerón García (Alumno)  
Francisco Antonio Rodríguez Vivas (Alumno)



## Comisión de Ordenación Académica

Representante de la dirección: Rafael Robles Arias

Carmen Baena Oliva (TE)  
Víctor Álvarez Solano (MAI)  
Francisco Félix Lara Martín (CCIA)  
Juan Francisco Rodríguez Archilla (FAI)  
Gabriel Jiménez Moreno (ATC)

María Teresa Gómez López (PDI Contratado, LSI)

Isabel Carballo Montero (PAS)

Francisco Martínez Espartero (Alumno)  
Ernesto Baeza Torres (Alumno)  
David de la Casa Havas (Alumno)

## Comisión de Infraestructuras y Equipamientos

Representante de la dirección: María del Carmen Romero Ternerero

Juan Antonio Ortega Ramírez (LSI)  
María Pilar Parra Fernández (TE)  
Beatriz Silva Gallardo (MAI)  
Gabriel Jiménez (ATC)  
María José Avedillo de Juan (EyE)  
Francisco Jesús Martín Mateos (PDI Contratado, CCIA)

Ramón Gómez Labrador (PAS)

Ernesto Baeza Torres (Alumno)  
Julio Valverde Núñez (Alumno)  
Javier Garrido Romero (Alumno)



## Comisión de Prácticas en Empresas e Instituciones

Representante de la dirección: María José Escalona Cuaresma

Antonio Ruiz Cortés (LSI)  
Miguel Ángel Gutiérrez Naranjo (CCIA)  
Claudio Amaya Rodríguez (ATC)  
Ana Verónica Medina Rodríguez (TE)  
Rocío González Díaz (M AI)

Joaquín Peña Siles (PDI Contratado, LSI)

Lidia Fernández Martínez (PAS)

David de la Casa Havas (Alumno)  
Francisco Martínez Espartero (Alumno)  
Javier J. Salmerón García (Alumno)

## Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio

Representante de la dirección: Rafael Corchuelo Gil

José A. Troyano (LSI)  
Manuel Valencia Barrero (TE)  
Fernando Díaz del Río (ATC)  
Víctor Álvarez Solano (MAI)  
Faustino Palmero Acebedo (Fis)

Andrés Cerdón Franco (CCIA)

Isabel Fuentes Yebra (PAS)

Luis Muñoz Saavedra (Alumno)  
Javier Garrido Romero (Alumno)  
Miguel Roth Cuevas (Alumno)



## Comisión de Docencia

Gerardo Valeiras Reina (MAI)  
José Antonio Alonso Jiménez (CCIA)  
José Cristóbal Riquelme Santos (LSI)

Francisco Martínez Espartero (Alumno)  
Luis Muñoz Saavedra (Alumno)  
Ernesto Baeza Torres (Alumno)

## Junta Electoral

Prof. Funcionario (titular): Manuel Rovayo García  
Prof. Funcionario (suplente):

Prof. Contratado (titular): Paulino Ruiz de Clavijo Vázquez  
Prof. Contratado (suplente): Daniel Cascado Caballero

Alumno (titular): Miguel Roth Cuevas  
Alumno (suplente): Javier Garrido Romero

PAS (titular): José Antonio Cabrera  
PAS (suplente): Rosario Ruano León

## Comisión de Difusión y Promoción de los Estudios de Ingeniería Informática

**Representante de la Dirección:** Saturnino Vicente Díaz

Manuel Resinas Arias de Reyna (LSI)  
Andrés Cordon Franco (CCIA)  
María José Jiménez Rodríguez (MA1)  
María del Carmen Romero Ternerero (TE)  
José C. Riquelme Santos (LSI)  
(OIGE1)

Nicolás Rufo González (PAS)

Luis Muñoz Saavedra (Alumno)  
David de la Casa Havas (Alumno)  
Miguel Roth Cuevas (Alumno)



## Comisión Premios Proyectos Fin de Carrera

D. Jesús Torres Valderrama (Presidente)  
D. Daniel Cascado Caballero (ATC)  
D. Juan Manuel Cordero Valle (LSI)  
D. Gerardo Valeiras Reina (MA1)  
D. Alejandro Carrasco Muñoz (TE)  
D. Carmelo del Valle Sevillano (FIDETIA)

## Comisión de Garantía de Calidad de Títulos de Grado

### **TITULARES**

Lidia Fernández Martínez (PAS)  
Saturnino Vicente Díaz  
Alejandro Carrasco Muñoz  
Manuel Mejías Risoto  
Andrés Cordon Franco  
Teresa Cáceres Sansaloni  
Faustino Palmero Acebedo  
Antonio Rufián Lizana  
Jesús Racero Moreno  
Ernesto Baeza Torres (Alumno)

### **SUPLENTE**

María Isabel Carballo Montero (PAS)  
Fernando Díaz del Río  
David Guerrero Martos  
Fernando Enríquez de Salamanca Ros  
Carmen Graciani Díaz  
Rafael Robles Arias  
Francisco Mesa Ledesma  
María Dolores Cubiles de la Vega  
José Teba Fernández  
Miguel Roth Cuevas (Alumno)

## Comisión de Garantía de Calidad del Centro

### **Titulares**

Saturnino Vicente Díaz  
Rafael Robles Arias  
José Antonio Alonso Jiménez  
Isabel Gómez González  
José Antonio Troyano Jiménez  
Rosario Ruano León (PAS)  
Javier Garrido Romero (Alumna)

### **Suplentes**

Jesús Torres Valderrama  
Teresa Cáceres Sansaloni.  
Joaquín Borrego Díaz,  
Alberto Yúfera García  
Beatriz Bernárdez Jiménez  
Rosa María González Carrión (PAS)  
Miguel Roth Cuevas (Alumno)



## Comisión de Garantía de Calidad del Título Máster Universitario en Ingeniería y Tecnología del Software

### **Comisión Titular**

Presidenta: Dra. Dña. Isabel Ramos Román (PDI)  
Secretario: Dr. D. Manuel Mejías Risoto (PDI)  
Vocales: Sr. Rafael Carrasco Fenech (PAS)  
Dr. D. Rafael Corchuelo Gil (PDI)  
Srta. María del Mar Martínez Ballesteros (Alumna)  
Dr. D. David Ruiz Cortés (PDI)  
Dr. D. Carmelo del Valle Sevillano (PDI)

### **Comisión Suplente**

Presidenta: Dra. Dña. María Teresa Gómez López (PDI)  
Secretario: Dr. D. José Antonio Troyano Jiménez (PDI)  
Vocales: Sr. Juan Manuel Aguilar García (PAS)  
Dr. D. Amador Durán Toro (PDI)  
Srta. Inmaculada Hernández Salmerón (Alumna)  
Dr. D. Octavio Martín Díaz (PDI)  
Dr. D. José Antonio Pérez Castellano (PDI)

## Comisión de Garantía de Calidad del Título de Máster en Matemática Computacional

### **Comisión Titular**

Presidente: Gerardo Valeiras Reina  
Secretario: (PAS) Juan Manuel Muñoz Fernández  
Vocal: Pedro Real Jurado Antonio  
Vocal: Rosario Pérez García  
Vocal: Clara Isabel Grima Ruiz  
Vocal: María Isabel Hartillo Hermoso  
Vocal: (Alumno) Cristina Navas Jiménez

### **Comisión Suplente**

María Teresa Cáceres Sansaloni  
Juan Antonio Ortega Sánchez  
Jesús Cañete Martín  
Félix Gudiel Rodríguez  
Jesús Valenzuela Muñoz  
María Dolores Frau García  
(Alumna) Rocío Moreno Casablanca



## Comisión de Garantía de Calidad del Máster Universitario en Lógica, Computación e Inteligencia Artificial:

### Comisión Titular

**Profesores:**

- José Antonio Alonso Jiménez
- Joaquín Borrego Díaz
- María José Hidalgo Doblado
- Francisco Félix Lara Martín
- Mario de Jesús Pérez Jiménez

**PAS:**

- María del Carmen Pérez Cardona

**Alumno:**

- Antonio Jiménez Mavillard

### Comisión Suplente

**Profesores:**

- Carmen Graciani Díaz
- Miguel Ángel Gutiérrez Naranjo
- María José Hidalgo Doblado
- Francisco Jesús Martín Mateos
- José Luis Ruiz Reina

**PAS:**

- Rosario Ruano León

**Alumno:**

- Miguel Ángel Martínez del Amor



## Comisión de Garantía de Calidad del Título Máster Universitario en Ingeniería del Computadores y Redes

### **Comisión Titular**

**Presidente:** Manuel Bellido Díaz

**Vocales:** Manuel Valencia Barrero, Ana Verónica Medina Rodríguez, Alejandro Linares Barranco, Daniel Cagigas Muñiz

**PAS:** Federico Reina Toranzo

**Alumno:** Manuel J. Domínguez Morales

### **Comisión Suplente**

**Presidente:** Antón Civit Balcells

**Vocales:** Isabel Gómez González, Jorge Juan Chico, Daniel Cascado Caballero, Saturnino Vicente Díaz

**PAS:** Jose Manuel Alonso Moral

**Alumna:** Virginia González Gasull



### **Comisión Académica del Máster en Ingeniería y Tecnología del Software**

- Manuel Mejías Risoto (Presidente)
- Isabel Ramos Román
- José Cristóbal Riquelme Santos
- Miguel Toro Bonilla
- Rafael Corchuelo Gil

### **Comisión Académica del Máster en Matemática Computacional**

- Alberto Márquez Pérez (Presidente)
- José Ramón Portillo Fernández
- Rosario Pérez García
- Rocío González Díaz
- Félix Gudiel Rodríguez

### **Comisión Académica del Máster en Lógica, Computación e Inteligencia Artificial:**

- Joaquín Borrego Díaz (Presidente)
- José Antonio Alonso Jiménez
- María José Hidalgo Doblado
- Francisco Félix Lara Martín
- Mario de Jesús Pérez Jiménez

### **Comisión Académica del Máster en Ingeniería del Computadores y Redes**

- Ana Verónica Medina Rodríguez (Presidenta)
- Daniel Cagigas Muñoz
- Alejandro Carrasco Muñoz
- Daniel Cascado Caballero
- Paulino Ruiz de Clavijo Vázquez

## ANEXO 9: INFORME SOBRE PROGRAMAS DE MOVILIDAD

# INFORME SOBRE PROGRAMAS DE MOVILIDAD

CURSO 2011/2012

## PROGRAMA SICUE/SENECA

1. Tenemos en la actualidad acuerdos con 20 universidades españolas. Los actuales acuerdos están en [http://www.us.es/downloads/estudios/movilidad/relacion\\_acuerdos.pdf](http://www.us.es/downloads/estudios/movilidad/relacion_acuerdos.pdf) (páginas 46,47 y 48).
2. En el actual curso 11/12 se han añadido dos universidades más (Córdoba y Almería).
3. Para el actual curso 11/12, en total se han ofertado 74 plazas:

5 en grado en IC  
5 en grado de IS  
6 en grado de TI  
4 en II  
4 en ITIG  
4 en ITIS

Plazas compartidas por más de una titulación  
24 en II y grado de TI  
11 en ITIG y grado en IS  
11 en ITIS y grado en IC

Hubo 22 alumnos que pidieron plaza SICUE y se concedieron plazas a 19 de ellos:

1 en ITIS

Plazas repartidas entre dos titulaciones:

14 en II y grado de TI  
1 en ITIG y grado en IC  
3 en ITIS y grado en IC

De éstos, 5 han llevado a cabo el intercambio.

4. Estos 5 alumnos se distribuyen por destinos en:
  - a. Granada (1)
  - b. Politécnica de Valencia (1)
  - c. Pontificia de Salamanca (1)
  - d. Pontificia de Salamanca (Madrid) (2)

5. Como referencia: en el curso 10/11 se fueron 16 alumnos y vinieron 3 de fuera.

## PROGRAMA SOCRATES/ERASMUS

1. La relación de alumnos en las dos últimas convocatorias por países se detalla en la siguiente tabla.

Pais	Plazas (2010-2011)	Plazas (2011/2012)
Alemania	24	26
Austria	4	4
Bélgica	6	7
Finlandia	2	2
Francia	22	33
Grecia	2	3
Italia	11	9
Luxemburgo	2	0
Paises Bajos	4	4
Polonia	2	4
Portugal	12	11
Inglaterra	4	4
Rumania	4	2
<b>TOTALES</b>	<b>99</b>	<b>109</b>

2. Respecto a los alumnos salientes en el programa Erasmus en comparativa con el año anterior se encuentran los siguientes datos:

Alumnos ETSII	2010-2011	2011-2012
Alumnos salientes	38	54

3. Para el siguiente año académico 2012/2013 se han convocado 50 plazas más con respecto a este año, lo que hace un total de 159 plazas en 18 países.
4. Dentro del programa específico Erasmus "Erasmus prácticas" han solicitado plaza 15 estudiantes de la escuela, a los cuáles se les han concedido la plaza a 12. 1 de los cuáles no se ha ido finalmente por retirada de la empresa y 11 están ahora en destino

desarrollando las prácticas en: Finlandia, Noruega, Reino Unido, Polonia y República Checa.

Alumnos ETSII	2011-2012
Alumnos salientes	11

## OTROS PROGRAMAS

1. Se ha firmado un convenio de **doble titulación** con Rouen. El primer convenio de doble titulación de la escuela en Europa en el que se incluyen ya los planes de grado.
2. Estamos en trámite de iniciar un **programa de prácticas** con empresas extranjeras a través de Fidetia.
3. Este año ha sido el primero en ofertarse plazas de **Erasmus máster**, con el cual los alumnos pueden cursar un semestre del máster oficial de "Máster U. en Ingeniería y Tecnología del Software". Un alumno disfrutará de esta beca el siguiente semestre en Luxemburgo.
4. Respecto a los **acuerdos bilaterales** de convenio con Latinoamérica para el año 2011/2012 se ofertaron 38 plazas en 19 Universidades de 6 países. Actualmente hay dos estudiantes cursando sus estudios en Puerto Rico y Brasil respectivamente.

## ALUMNOS ENTRANTES

1. Respecto a los alumnos entrantes de este curso en los diferentes programas del centro:

Alumnos entrantes	2010-2011	Países de origen
Alumnos ETSII	20	Alemania, Polonia, Italia, Austria y Francia
Alumnos Mundo	0	India
Alumnos bilaterales	2	Colombia y Brasil
SICUE	2	

## OTROS DATOS

1. Se ha creado un grupo en facebook “etsii Erasmus Sevilla” dónde se puede publicar la información de una manera rápida y eficaz para que sea accesible para todo el mundo. Los alumnos también pueden expresar sus dudas y preguntas y ser resueltas para todos.
2. Sección en la web en inglés para estudiantes internacionales.

## ANEXO 10: INFORME SOBRE EL PROGRAMA DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS

# INFORME SOBRE PROGRAMAS DE PRÁCTICAS

## DETALLE DE PRÁCTICAS PARA EL CURSO 2010-2011

<b>Centro:</b>		<b>ETS Ingeniería Informática. Gestionadas por el Centro</b>			
<b>Titulación</b>	<b>Nº Hombres</b>	<b>Nº Mujeres</b>	<b>Nº Total prácticas</b>	<b>Nº de Empresas e Instituciones</b>	
INGENIERO EN INFORMÁTICA	8	0	8	6	
INGENIERO TÉCNICO EN INFORMÁTICA DE GESTIÓN	7	1	8	5	
INGENIERO TÉCNICO EN INFORMÁTICA DE SISTEMAS	20	1	21	10	

<b>Centro:</b>		<b>E.T.S. DE INGENIERÍA INFORMÁTICA. Fundación Fideta</b>			
<b>Titulación</b>	<b>Nº Hombres</b>	<b>Nº Mujeres</b>	<b>Nº Total prácticas</b>	<b>Nº de Empresas e Instituciones</b>	
Ingeniería Informática	87	17	104	22	
Ingeniería Técnica Informática de Sistemas	60	5	65	19	
Ingeniería Técnica Informática de Gestión	10	43	53	24	

## ANEXO 11: CONVENIOS

# INFORME SOBRE CONVENIOS CON EMPRESAS

## CURSO 2011-2012

### DETALLE DE EMPRESAS QUE OFERTAN PRÁCTICAS

#### INGENIERIA INFORMATICA

<u>EMPRESA</u>	<u>Nº TOTAL PLAZAS</u>
3DEOLOGIC, S.L.	2
SOC.ESPAÑOLA DE MAQUINAS PARA AGUA ENVASADA,S.L.	2
IBERICA ALTERIAN MASTER RESELLER, S.L.	2
BABEL, S.L.	2
CONSEJERIA DE CULTURA – JUNTA ANDALUCIA	4
CONS.GOVERNACION-SEC.GRAL.TECN.-SERV.INFORMATICA	2
CENTRO INFORMATICO CIENTIFICO DE ANDALUCIA (CICA)	4
EDITORIAL MAD, S.L.	2
02INNOVA24H (EMACMAS)	4
AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES	2
EVERIS SPAIN, S.L.	4
GUADALTEL, S.A.	8
INFISA CONSULTORIA Y APLICACIONES, S.A.	2
INPRO (SOC.PROVINCIAL DE INFORMATICA-DIP.SEVILLA)	2
ISOTROL,S.A.	2
PUBLICACIONES DIGITALES, S.A.	2
SADIEL, S.A.	2
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	4
SERVICIO DE DESARROLLO ORIENTADO A SOLUCIONES, S.L.L.	2
SICROM-SERVICIO DE SISTEMAS Y COMUNICACIONES, S.L.L.	4
YSENGINEERS, S.C.A.	4
INSTITUTO DE ESTADISTICA Y CARTOGRAFIA DE ANDALUCIA	1
ATUREM	6

## **INGENIERIA TECNICA INFORMATICA DE GESTION**

<b><u>EMPRESA</u></b>	<b><u>Nº TOTAL DE PLAZAS</u></b>
CONSULADO DE COSTA DE MARFIL	1
3DEOLOGIC, S.L.	2
SOC.ESPAÑOLA DE MAQUINAS PARA AGUA ENVASADA, S.L.	2
CONS.GOBERNACION-SEC.GRAL.TECNICA-SERV.INFORMATICA	2
CENTRO INFORMATICO CIENTIFICO DE ANDALUCIA (CICA)	4
EDITORIAL MAD, S.L.	2
02INNOVA24H (EMACMAS)	4
AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES	4
EVERIS SPAIN, S.L.	4
GUADALTEL, S.A.	8
INPRO (SOC.PROVINCIAL DE INFORMATICA-DIP.SEVILLA)	4
ISOTROL, S.A.	2
PUBLICACIONES DIGITALES, S.A.	2
SADIEL, S.A.	2
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	4
SERV. DE DESARROLLO ORIENTADO A SOLUCIONES, S.L.L.	4
SICROM-SERV. DE SISTEMAS Y COMUNICACIONES, S.L.L.	4
INSTITUTO DE ESTADISTICA Y CARTOGRAFIA DE ANDALUCIA	1
AVANTE FORMACION, S.L.,	2
DUSHARA TOURS, S.L.	2
EMASESA	2
FUNDACION FIDIAS (AYESA)	2
ICOSIS	1
AMEI –MARKETING Y PUBLICIDAD, S.L.	12
SPEAK AND FUN, S.L.	4

## **INGENIERIA TECNICA INFORMATICA DE SISTEMAS**

<b><u>EMPRESAS</u></b>	<b><u>Nº TOTAL PLAZAS</u></b>
CONSULADO DE COSTA DE MARFIL	1
3DEOLOGIC, S.L.	2
CONS.GOVERNACION-SEC.GRAL.TECNICA-SERV.INFORMATICA	2
CENTRO INFORMATICO CIENTIFICO DE ANDALUCIA (CICA)	4
EDITORIAL MAD, S.L.	2
02INNOVA24H (EMACMAS)	4
AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES	2
GUADALTEL, S.A.	4
INPRO (SOC.PROVINCIAL DE INFORMATICA-DIP.SEVILLA)	2
ISOTROL,S.A.	2
PUBLICACIONES DIGITALES, S.A.	2
SICROM – SERVICIO DE SISTEMAS Y COMUNICACIONES, S.L.L.	2
YSENGINEERS, S.L.	4
AMEI –MARKETING Y PUBLICIDAD, S.L.	4
ALIATIS, S.L.	1
AVANTINE CONSULTORES, S.L.	2
CABERSEG CONSULTORES Y AUDITORES, S.L.L.	1
JOAQUIN MORALES LUQUE (EMPRES.INDIVIDUAL)	1
ALJAMIR SOFTWARE, S.L.	1
INSTITUTO DE PLANIFICACION Y GESTION, S.L.	1

## **MASTER EN INGENIERIA Y TECNOLOGIA DEL SOFTWARE**

<b><u>EMPRESA</u></b>	<b><u>Nº TOTAL PLAZAS</u></b>
IBERICA ALTERIAN MASTER RESELLER, S.L.	2
CONSEJERIA DE CULTURA	2
CONS.GOVERNACION-SEC.GRAL.TECNICA-SERV.INFORMATICO	2
02INNOVA24H (EMACMAS)	2
AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES	2
GUADALTEL, S.A.	2
INPRO (SOC.PROVINCIAL DE INFORMATICA-DIP.SEVILLA)	1
ISOTROL, S.A.	2
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	2
SERVICIO DESARROLLO ORIENTADO A SOLUCIONES, S.L.	2
AMEI-MARKETING Y PUBLICIDAD, S.L.	4

**EMPRESAS Y ORGANISMOS CON LOS QUE SE HAN FORMALIZADO CONVENIOS CON LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, SIENDO ESTA ESCUELA PROMOTORA DE LOS MISMOS EN EL AÑO 2011.**

**BRAVO GAMES, S.L. – 27 DE ENERO**

**TODONEUMATICO ONLINE, S.L. – 8 DE MARZO**

**ASEPRODA INFORMATICA, S.L. – 1 DE ABRIL**

**GOKIBURI, S.C.A. – 12 DE ABRIL**

**CONSULADO DE COSTA DE MARFIL – 18 DE ABRIL**

**CONNECTED DIGITAL HOME, S.L. – 10 DE MAYO**

**AVANTINE CONSULTORES, S.L. – 11 DE MAYO**

**SICROM – SERVICIOS DE SISTEMAS DE COMUNICACIONES, S.L.L. – 20 DE JUNIO**

**INSTITUTO DE ESTADISTICA Y CARTOGRAFIA DE ANDALUCIA – 3 DE JULIO (ACTUALIZACION CONVENIO POR CAMBIO DE DENOMINACION)**

**CODEBUSTER – 2 DE SEPTIEMBRE**

**CENTRO VETERINARIO NEGU7ERA Y ROA, S.A. – 25 DE SEPTIEMBRE**

**SAPAVALON, S.L. – 29 DE SEPTIEMBRE**

**INSTITUTO DE PLANIFICACION Y GESTION – 18 DE OCTUBRE**

**MIGHTYGATE, S.L. – 31 DE OCTUBRE**

**JOAQUIN MORALES LUQUE (EMPRESARIO INDIVIDUAL) – 4 DE NOVIEMBRE**

**AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES – 15 DE NOVIEMBRE (ACTUALIZACION CONVENIO POR CAMBIO DE DENOMINACION)**

**INSTITUTO DE ESTUDIOS CAJASOL – 15 DE NOVIEMBRE**

**CABERSEG, CONSULTORES Y AUDITORES, S.L. – 15 DE NOVIEMBRE**

**En lo transcurrido del presente año 2012, han solicitado formalizar convenios las siguientes empresas u organismos**

**RED TECNOLOGICA, S.L. – 9 DE ENERO**

**AUDITORIA Y CONSULTORIA DE PRIVACIDAD Y SEGURIDAD, S.L. – 23 DE ENERO**

**EMWESOFT-SEVILLA, S.L.N.E. (PENDIENTE DE DEVOLVER CUMPLIMENTADA Y FIRMADA SOLICITUD DE FORMALIZACION DE CONVENIOS.**

**AJE – SEVILLA, HA SOLICITADO A 29 DE ENERO INFORMACION Y REMISION SOLICITUD PARA FORMALIZAR CONVENIOS.**

**SEVILLA, 30 DE ENERO DE 2012**